www.oyechiapas.com / /pages/oye-chiapas / @Oye_Chiapas

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Oye Chiapas

LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO 10 | NO. 2769 | $5.00

Eduardo Ramírez refuerza estrategias para combatir incendios y proteger el medio ambiente en Chiapas

EN LA REGIÓN FRAILESCA, EL GOBERNADOR DIO EL BANDERAZO DE SALIDA A LA FUERZA DE REACCIÓN INMEDIATA PAKAL, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA SEGURIDAD. PÁG. 4-5

COMUNICADO /VILLA CORZO

Como parte de su gira de trabajo por la región Frailesca, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar participó en la apertura de brechas cortafuego en el cerro Vermejona, en la localidad San Pedro Buenavista, municipio de Villa Corzo, uno de los más afectados por incendios forestales a nivel nacional. En ese marco, reconoció la labor de las y los brigadistas y reafirmó el compromiso de su gobierno de trabajar en unidad para la protección del medio ambiente.



Encabeza presidenta conmemoración del 112 aniversario de la marcha de la lealtad

PÁG. 13



Una nueva ERA de paz y justicia para los pueblos Indígenas: Luis Ignacio Avendaño Bermúdez PÁG. 2



Fiscalía contra Feminicidio

Imparte pláticas preventivas a integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas PÁG. 6



Realiza Poder Judicial la cuarta sesión de los Diálogos por la Justicia Humanista

El Poder Judicial del Estado de Chiapas, que encabeza el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, llevó a cabo la cuarta sesión de los Diálogos por la Justicia Humanista, Capítulo Penal, con el tema general de Justicia Penal para Adolescentes. PÁG. 8





Encabeza Eduardo Ramírez Aguilar presentación de la Marca Destino Chiapas Extraordinario por Naturaleza

Enfatizó que el turismo será un pilar fundamental en el desarrollo de Chiapas, por lo que se impulsarán estrategias para fortalecer este sector de la mano de las y los prestadores de servicios. PÁG. 3

Una nueva ERA de paz y justicia para los pueblos Indígenas: Luis Ignacio Avendaño Bermúdez



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ



Con el nombramiento de juezas y jueces de Paz y Conciliación Indígena y Municipales, realizada por el Poder Judicial, se refuerza la justicia y seguridad de los pueblos originarios, señaló el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez presidente de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado.

Lo anterior, al participar en la ceremonia de entrega de dichos nombramientos por parte del magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Chiapas, Juan Carlos Moreno Guillén, acción con la que se refrenda el compromiso con los pueblos de la entidad.

El líder del parlamento en Chiapas subrayó que la Sexagésima Novena Legislatura -en el ámbito de sus respectivas atribuciones y respetando la sana división de poderes-, coordinará acciones para la paz y seguridad, impulsando iniciativas con sentido humanista para reformar, adecuar y fortalecer el marco jurídico y aplicar así, justicia en todos los sectores de Chiapas.

Reconoció el trabajo del magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, quien atendiendo la políticas impulsadas por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar ha iniciado una nueva ERA de justicia para Chiapas, en el pleno respeto de los usos y costumbres, atendiendo el mosaico cultural de nuestros pueblos originarios.

En esta nueva era de humanismo y de cero impunidad, la justicia no se queda en el papel, y al ser elegidas y elegidos como mediadores y como jueces, deben trabajar con sus comunidades, para resolver los conflictos y buscar la paz que anhelamos en todo Chiapas, indicó.



En la ceremonia, estuvieron presentes: la secretaria para el Desarrollo de los Pueblos Indígena, Leticia Méndez Intzín; el presidente de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos del Congreso del Estado, Domingo Velázquez Méndez; el diputado Juan Marco Trinidad Palomares; y el director de Juzgados de Paz y Conciliación, Juzgados de Paz y Conciliación Indígena y Juzgados Municipales.





GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Consejero Editorial: Dr. Ruben Pabello Rojas

Director General: Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director Administrativo: Mtro. Stalin Sánchez Macías

Subdirector Editorial: L.C.C. César Augusto de Coss Argüello

Gerente Administrativo: Lic. Ernestina Cerecedo Ramos

Gerente de Publicidad: L.E.M. Dora Alícia Aguilar Mota

Gerente de Circulación: L.C.C. Minerva García Ruíz

Representante Jurídico: Lic. Jorge Meléndez Gonzalez, Lic. Armando Pérez Palomero

Departamento de Diseño: L.I.A. Jaime Ginés Soriano

Oye Chiapas es una publicación diaria de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Título 04-2014-072910393400-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16527. Publicación , impresión y distribución por Editora Samhe S.A de C.V con domicilio en 3ra Sur entre 7a y 8a Poniente, No. 848 Col. Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. RFC: ESA1012212D2 Tels: (961) 61 200 11 - 61 138 51

Encabeza Eduardo Ramírez presentación de la Marca Destino Chiapas Extraordinario por Naturaleza

Destacó que el estado será el más seguro para vacacionar y el mejor lugar para vivir

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ



En el municipio de Palenque, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó la presentación de la Marca Destino Chiapas Extraordinario por Naturaleza, destacando que su administración trabaja para consolidar al estado como el más seguro para vacacionar y el mejor lugar para vivir. Enfatizó que el turismo será un pilar fundamental en el desarrollo de Chiapas, por lo que se impulsarán estrategias para fortalecer este sector de la mano de las y los prestadores de servicios.

Desde el Centro de Atención a Visitantes (Catvi), el mandatario anunció que se reforzará la conectividad carretera con una magna obra que en su primera etapa contempla el tramo Palenque-Ocosingo, así como la conectividad aérea con la apertura de vuelos Tuxtla-Palenque y hacia la Selva Lacandona, lo que aunado al Tren Maya posicionará a la entidad a nivel internacional.

"Chiapas no es solo para México, Chiapas es para el mundo, pero Palenque es la joya de la corona, el estandarte con el que nos vamos a presentar. ¿Y qué necesitábamos primero? Seguridad. ¿Después qué necesitábamos? Organización. Y ahora, con todo lo que ofrece esta zona de cascadas, de ríos, de zona arqueológica, de selva... todo lo extraordinario que es Chiapas, lo vamos a potencializar", expresó al tiempo de precisar que su gobierno no escatimará recursos para la promoción turística del estado.

Tras atestiguar la firma de convenio general de colaboración entre las Secretarías de Turismo (Sectur) y de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), Ramírez Aguilar recalcó la importancia de esta alianza para llevar a cabo acciones conjuntas de capacitación a prestadores de servicios y promotores turísticos. Afirmó que mejorar la atención a visitantes es clave para incrementar la derrama económica y consolidar a Chiapas como un referente en turismo de naturaleza.





Aseguró que, gracias a la inversión en seguridad y al fortalecimiento del Estado de derecho, hoy en Chiapas se respira un ambiente de paz que permite a las y los visitantes disfrutar de su estancia con tranquilidad. Resaltó que la entidad ha alcanzado cifras récord en materia de seguridad, con 10 días sin homicidios dolosos, 57 días sin bloqueos carreteros y dos meses sin asaltos en vías de comunicación.

Por su parte, la secretaria de Turismo, María Eugenia Culebro Pérez, subrayó que la presentación de la Marca Destino Chiapas Extraordinario por Naturaleza es el inicio de una Nueva Era de crecimiento y prosperidad compartida, enfocada en el patrimonio natural, cultural e inmaterial de los pueblos, con el objetivo de posicionar y promocionar a nivel global los escenarios que han sido partícipes de acontecimientos históricos del país.

En ese sentido, el coordinador general ejecutivo de la



Secretaría de Turismo, Segundo Guillén Gordillo, aseveró que ante el ambiente de paz que se percibe en Chiapas, resulta viable reactivar el turismo mediante esta estrategia que tiene el propósito de impulsar a la entidad como uno de los mejores destinos de naturaleza y aventura, con un alto compromiso con la preservación del medio ambiente y la calidad de los servicios.

El alcalde de Palenque, Jorge Cabrera Aguilar, reconoció la determinación del gobernador en materia de seguridad y reafirmó su compromiso de sumarse a estas acciones para que Palenque crezca económicamente y se convierta en un punto especial que permita a las y los visitantes reconectarse con la naturaleza y disfrutar de una mejor experiencia.

En representación del sector empresarial de Palenque, el propietario de Lodge Vallescondido, Guillermo Fonseca, reconoció las iniciativas implementadas por el gobierno estatal para fortalecer el turismo y la seguridad en la región. Ratificó el compromiso de recibir a las y los turistas con calidez, garantizando que su estancia en Chiapas sea maravillosa.

A su vez, la representante de las empresas comunitarias de Nueva Palestina, Alicia Martínez Díaz, señaló que el impulso del turismo comunitario no solo permite proyectar al mundo las bellezas naturales de Chiapas, sino que representa mayor generación de empleos, nuevas oportunidades de negocios y el desarrollo de los pueblos originarios.

En otro momento, el gobernador acompañado por el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, y el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, puso en marcha el programa Carretera Segura, un operativo de vigilancia permanente en carreteras, encabezado por la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), con el objetivo de garantizar que las y los chiapanecos y turistas nacionales e internacionales transiten con plena tranquilidad por territorio estatal, además de brindar apoyo solidario a quienes lo requieran.

Estuvieron presentes: las secretarias de Medio Ambiente e Historia Natural, Obdulia Magdalena Torres Abarca y de Infraestructura, Anakaren Gómez Zuart; la directora de las Zonas Arqueológicas de Palenque, Yaxchilán y Bonampak, Keiko Teranishi Castillo; el diputado federal Carlos Morelos Rodríguez; la diputada presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado, Erika Paola Mendoza Saldaña y la diputada local del Distrito 9, María Roselia Jiménez Pérez.



EDUARDO RAMÍREZ REFUERZA ESTRATEGIAS PARA COMBATIR INCENDIOS Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE EN CHIAPAS

En la región Frailesca, el gobernador dio el banderazo de salida a la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, con el objetivo de fortalecer la seguridad

COMUNICADO/VILLA CORZO

Como parte de su gira de trabajo por la región Frailesca, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar participó en la apertura de brechas cortafuego en el cerro Vermejona, en la localidad San Pedro Buenavista, municipio de Villa Corzo, uno de los más afectados por incendios forestales a nivel nacional. En ese marco, reconoció la labor de las y los brigadistas y reafirmó el compromiso de su gobierno de trabajar en unidad para la protección del medio ambiente.

"Agradezco a las mujeres y los hombres que conforman las brigadas por el gran trabajo que realizan. Cuidar nuestros bosques y áreas naturales es una responsabilidad del gobierno, pero también una tarea social que nos compete a todas y todos. Necesitamos que las y los niños, jóvenes y adultos se sumen a este gran esfuerzo, especialmente ante la temporada de sequía", expresó.

Al enfatizar que no habrá impunidad para el ecocidio, el mandatario destacó que su administración reforzará la coordinación con los gobiernos federal y municipal para prevenir y combatir los incendios forestales, que han provocado la deforestación de más de 300 mil hectáreas, principalmente en las regiones Frailesca y Valles Zoque.



Por su parte, el secretario de Protección Civil, Mauricio Cordero Rodríguez, indicó que se cuenta con los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para la prevención y combate de estos siniestros, lo que demuestra la voluntad del gobierno de la Nueva ERA para hacer frente a los incendios de manera eficaz.

El promotor de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en el estado de Chiapas, Carlos Morales Vázquez, aseguró que se brindará todo el respaldo para que la entidad obtenga una evaluación favorable en esta materia, subrayando que la labor preventiva es un compromiso fundamental para la preservación del patrimonio natural.

A su vez, el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, explicó que el delito de ecocidio se sanciona con penas de más de 12 años de prisión, por lo que exhortó a la ciudadanía a denunciar este tipo de actos y contribuir a evitar daños al medio ambiente.

En otro momento, en el municipio de La Concordia, el gobernador Eduardo Ramírez dio el banderazo de salida a la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), con el objetivo de fortalecer la seguridad en la región y consolidar la paz social que se ha ido restaurando en toda la entidad. En ese sentido, señaló que el gobierno es el único responsable de garantizar la seguridad.









El secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, informó que en La Concordia operará de manera permanente un grupo de la FRIP, que trabajará en coordinación con equipos de inteligencia e investigación para prevenir y combatir los delitos de forma efectiva, mediante operativos de vigilancia en carreteras y sus alrededores.

El fiscal Jorge Luis Llaven Abarca precisó que la Frailesca fue una de las zonas más afectadas por la violencia en años recientes, pero con estas estrategias se está construyendo la obra más importante del sexenio: devolver la paz. Subrayó que no habrá impunidad para nadie y pidió no someterse ni ceder ante presiones de ningún grupo delictivo.

En su participación, el subsecretario de Inteligencia e Investigación, José Octavio García Macías, dio a conocer que se está cumpliendo a cabalidad con todas las instrucciones del mandatario estatal en materia de seguridad, obteniendo resultados positivos, muestra de ello es la considerable reducción en la cifra de delitos.

El alcalde de La Concordia, Emanuel de Jesús Córdova García, agradeció al gobernador Eduardo Ramírez por reforzar la seguridad en el municipio, permitiendo que la población recupere la tranquilidad. “Volvieron los días en los que las familias disfrutan afuera de sus hogares y las niñas y niños juegan libremente en los parques. Hoy se vive en paz y unidad”, afirmó.



En esta gira de trabajo estuvieron presentes, por parte del Congreso del Estado, el diputado presidente de la Mesa Directiva, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez; el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Francisco Guillén Guillén; el comisariado ejidal de La Concordia, Francisco Escobar Ramírez; y el presidente municipal de Villa Corzo, José Ignacio Nagaya Vicente, entre otros.

El 7° arte se proyecta en el auditorio Los Constituyentes de la UNACH



Inician las actividades de la 76 Muestra Internacional de Cine.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ





El auditorio Los Constituyentes de la Universidad Autónoma de Chiapas fue sede de la gala de inauguración de la 76 Muestra Internacional de Cine.

La muestra inició con la presentación de la obra francesa "It´s not me", un mediometraje autobiográfico de Leos Carax de 41 minutos, que explora una variedad de temas personales y políticos, a través de una combinación irregular de imágenes de archivo y fragmentos originales absurdos de sus distintas películas.

Durante el evento, el rector Oswaldo Chacón Rojas manifestó que la muestra es una de las actividades universitarias más relevantes en el ámbito cultural, que contribuye a la formación integral de las y los estudiantes.

"Ser universitario no se puede entender sin acercarse a la cultura y una de las mejores expresiones es el cine, que nos acerca en sus diferentes temáticas a la naturaleza humana y nuestra historia", acotó ante el secretario Académico, Florentino Pérez Pérez.

Asimismo, la secretaria de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria, Mónica Guillén Sánchez refirió que este tipo de actividades culturales serán recurrentes durante esta administración.

Acompañada de la secretaria para la Inclusión Social y Diversidad Cultural, Myriam Jazmín González González, Guillén Sánchez explicó que se buscará acercar a más personas de la sociedad no solo a la muestra, sino a todo tipo de expresiones culturales, a través de eventos y talleres que se desarrollan por la instancia a su cargo en los distintos campus universitarios.

En este marco, el crítico de la Cineteca Nacional y coordinador de esta muestra, Gustavo Trujillo Vera explicó que la diversidad de obras que se presentarán permite demostrar la cantidad de formas de expresar sentimientos, ideas y acciones de los distintos directores.

La 76 Muestra Internacional de CINE se proyectará en más de 15 sedes en todo México, a través de la programación de Circuito Cineteca, iniciativa impulsada por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.



CONSEJO DE LA JUDICATURA

Poder Judicial del Estado de Chiapas
Consejo de la Judicatura
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LCPEP/GC/01/2025.

Con fundamento en el artículo **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y de conformidad con lo establecido en los artículos **20, 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 56 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**; así como al **artículo 22 Fracción I, inciso a) de la Ley de Derechos del Estado de Chiapas y 152 del Código de Organización del Poder Judicial del Estado**, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la **Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial** por concepto de "**Arrendamiento de Equipo de Administración" (Servicio Integral de Fotocopiado, Impresión y Escaneo de Documentos)**, de conformidad con lo siguiente:

BASES

Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir bases	Junta de Aclaración de Dudas	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
$2,074.00	12/Febrero/2025	13/Febrero/2025 10:00 Hrs.	19/Febrero/2025 10:00 Hrs.	21/Febrero/2025 13:00 Hrs.	26/Febrero/2025 13:00 Hrs.

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
01	Servicio integral de fotocopiado, impresión y escaneo de documentos que se requiere en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, en cada una de las sedes donde se ubican las Salas, Juzgados y Áreas administrativas del Poder Judicial del Estado de Chiapas.	01	Servicio

Las sedes en las que se prestará el servicio se encuentran detalladas en el anexo 04 de las bases de esta licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la pagina **WEB www.poderjudicialchiapas.gob.mx** y únicamente en caso de presentar algún problema con la descarga de la información, las mismas podrán obtenerse en el domicilio del Consejo de la Judicatura, sito en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Fraccionamiento El Bosque, Sótano del Edificio "B", Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de 08:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles.
- La forma de pago para adquirir las bases es mediante depósito bancario a la cuenta No. **4010313435** a nombre del Consejo de la Judicatura, del Banco HSBC y posteriormente acudir a la Dirección del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, ubicado en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Fraccionamiento El Bosque, Edificio "A", Planta Baja, Ciudad; en el horario de 08:00 a 16:00 horas, para canjear la ficha de depósito por el recibo oficial correspondiente, que será el comprobante oficial para comprobar la correcta realización del pago de bases.
- La junta de aclaraciones de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de ésta licitación, se llevarán a cabo en la "Sala de Presidentes", en la fecha y horarios establecidos en la parte de arriba, ubicada en el Edificio "A", Planta Baja, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, sito en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Fraccionamiento El Bosque, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas.
- La procedencia de los recursos es: Estatal.
- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será: Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá (n) cotizarse la (s) propuesta (s) será (n): Peso Mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Según bases
- Periodo de contratación del servicio: del **01 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025.**
- Las condiciones de pago serán de acuerdo a lo establecido en el **punto 2.3** de las bases y a lo señalado en el **artículo 55** de la Ley de Adquisiciones vigente.
- El criterio de asignación se aplicará conforme a lo señalado en el numeral 2.4 de las bases de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del **artículo 32** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.**

NOTA: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las bases oportunamente durante el período que señala la convocatoria, ya que terminando este no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del período establecido.

Lic. Fernando Rodríguez Ozuna
Oficial Mayor y Presidente del Comité
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de febrero de 2025.

Fiscalía contra Feminicidio

Imparte pláticas preventivas a integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ



La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía contra Feminicidio, en colaboración con el Centro de Educación continua e Innovación Tecnológica S.C. del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas y de la Comisión de Ingenierías, impartió la ponencia "Prevención del delito de feminicidio", dirigida a integrantes de dicho colegio.

Esta actividad que se desarrolló de manera presencial y en línea, donde participaron 40 personas, fue realizada con el objetivo de concientizar sobre que la violencia hacia las mujeres es un delito y que el ejercicio de esta violencia puede culminar en un feminicidio; por tanto, erradicar este flagelo involucra a toda la sociedad en su conjunto.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso de trabajar en coordinación con los diferentes sectores de la sociedad, para combatir el delito y garantizar la seguridad y paz de las y los chiapanecos, con Cero Impunidad.

CÉSAR CUÉ OPINANDO

PRIMERA PARTE

¿Se podrá consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación con el universo jurídico que creó y corrompió el antiguo régimen?

POR DOCTORANDO JULIO CÉSAR CUÉ BUSTO

La respuesta es un rotundo no. De poco servirá tener dentro de la Cuarta Transformación servidores públicos de primera si no se modifica de manera integral el universo jurídico establecido por las perversas administraciones anteriores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). Los avances logrados en el gobierno federal anterior y el actual se considerarán insuficientes si no están acompañados de un nuevo pacto social.

Con enorme pesar, veremos cómo la etapa actual, donde la mayoría de los servidores públicos de las instituciones y dependencias se distinguen por su honestidad y capacidad, llega a su fin y regresemos a la época oscura donde reinaban, de manera contundente, las malas prácticas del círculo vicioso de la corrupción. Por ello, es necesario elaborar una nueva Constitución que garantice la continuidad de la Cuarta Transformación en México.

¿QUÉ MÁS SE REQUIERE PARA TERMINAR DE CONCEBIR LA VIGENTE CONSTITUCIÓN COMO UN VERDADERO LASTRE PARA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN?

1. Aceptar el fracaso de dicho texto, el cual adolece de fórmulas idóneas para resolver la problemática nacional; como ejemplo, los conflictos entre los Poderes de la Unión por la reforma constitucional para la reorganización del Poder Judicial de la Federación.

2. Reconocer que es un documento parchado y contradictorio que ha tenido más de 800 modificaciones.

3. Admitir que se ha producido un desbarajuste normativo constitucional sostenido.

4. Reconocer que nuestros derechos fundamentales existen sólo en el papel.

5. Dar la razón a quienes critican que la norma constitucional no contiene mecanismos efectivos para su defensa.

Podrían enumerarse muchas otras razones para justificar una nueva Constitución, tales como:

a) Aceptar que se necesita un nuevo equilibrio en la distribución de los recursos económicos nacionales. b) Reconocer la necesidad de una repartición más justa que fortalezca económicamente a las entidades federativas y a los municipios. c) Reducir el centralismo. d) Acrecentar la democracia directa o participativa, entre otras justificaciones.

A México le urge una Constitución que garantice una convivencia pacífica y la superación personal de los individuos que componen nuestra gran nación, así como el respeto al pensamiento ajeno y la concepción de la diversidad como un ideal común de toda la población.

Giovanni Sartori, reconocido politólogo italiano, en su obra Homo Videns - La Sociedad Teledirigida, afirmaba: "El problema es que la democracia representativa ya no nos satisface, y por ello reclamamos más democracia, lo que quiere decir, en concreto, dosis crecientes de directismo, de democracia directa".

El muy recurrido dicho de los políticos sobre el "Estado de derecho", como si fueran palabras mágicas que resolvieran todos los entuertos nacionales, sería una situación ideal si viviéramos en un verdadero Estado de derecho, entendido éste como una convivencia en la que cada ciudadano respeta las leyes, cumple con los ordenamientos legales y se abstiene de realizar cualquier acto ilegal, ya sea por acción u omisión, prescrito en la legislación mexicana.

El jurista italiano Luigi Ferrajoli, en su obra Derechos y Garantías - La Ley del más débil, detalla: "Hipótesis del totus orbis... la elaboración de un constitucionalismo mundial... que disponga la comunidad internacional, aquellas garantías jurídicas cuya ausencia genera inefectividad... esta ausencia de garantías debe ser reconocida por la cultura política y jurídica como una laguna que debe ser resuelta obligatoriamente por la ONU y, por tanto, por los Estados que a ella se adhieren".

Para mejor prever, se responden los siguientes cuestionamientos:

I. ¿Quién llevaría la responsabilidad de elaborar el proyecto para la nueva Constitución?: R= Principalmente la sociedad civil, organizado en un Congreso Constituyente instituido exclusivamente para la creación de un proyecto de Ley Fundamental, apoyado por organismos no gubernamentales, con el acompañamiento de comisiones del Poder Legislativo y Ejecutivo (federal y local), además del respaldo jurídico del Poder Judicial de la Federación.

II. ¿Cómo se puede elaborar una nueva Constitución para México?: R= Con la opinión y participación de todos los sectores sociales, principalmente la sociedad civil, así como comisiones de organismos privados y gubernamentales, utilizando estrategias macrodiversificadas de acuerdo con la composición pluricultural y multiétnica del país.



Poder Judicial del Estado de Chiapas
Consejo de la Judicatura
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.

CONVOCATORIA
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPEP/GC/02/2025.

Con fundamento en el artículo **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y de conformidad con lo establecido en los artículos **20, 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 35 fracción IV y 56 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**; así como al **artículo 22 Fracción I, inciso a) de la Ley de Derechos del Estado de Chiapas y 152 del Código de Organización del Poder Judicial del Estado,** se convoca a las personas físicas y morales a participar en la **Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial** por concepto de "**Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación**", de conformidad con lo siguiente:

BASES

Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir bases	Junta de Aclaración de Dudas	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
$2,074.00	12/Febrero/2025	13/Febrero/2025 13:00 Hrs.	21/Febrero/2025 10:00 Hrs.	24/Febrero/2025 10:00 Hrs.	26/Febrero/2025 14:00 Hrs.

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
01	Servicio de Limpieza de bienes muebles e inmuebles en las 24 Sedes del Consejo de la Judicatura, ubicados en los diferentes domicilios del Estado de Chiapas, descritos en los anexos 4 y 6 de las Bases.	01	Servicio

Las sedes en las que se prestará el servicio se encuentran detalladas en el anexo 06 de las bases de esta licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la página **WEB www.poderjudicialchiapas.gob.mx** y únicamente en caso de presentar algún problema con la descarga de la información, las mismas podrán obtenerse en el domicilio del Consejo de la Judicatura, sito en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Fraccionamiento El Bosque, Sótano del Edificio "B", Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de 08:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles.
- La forma de pago para adquirir las bases es mediante depósito bancario a la cuenta No. **4010313435** a nombre del Consejo de la Judicatura, del Banco HSBC y posteriormente acudir a la Dirección del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, ubicado en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Fraccionamiento El Bosque, Edificio "A", Planta Baja, Ciudad; en el horario de 08:00 a 16:00 horas, para canjear la ficha de depósito por el recibo oficial correspondiente, que será el comprobante oficial para comprobar la correcta realización del pago de bases.
- La junta de aclaraciones de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de ésta licitación, se llevarán a cabo en la "Sala de Presidentes", en la fecha y horarios establecidos en la parte de arriba, ubicada en el Edificio "A", Planta Baja, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, sito en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Fraccionamiento El Bosque, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas.
- La procedencia de los recursos es: Estatal.
- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será: español.
- La (s) moneda (s) en que deberá (n) cotizarse la (s) propuesta (s) será (n): Peso Mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Según bases
- Periodo de contratación del servicio: del **01 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025.**
- Las condiciones de pago serán de acuerdo a lo establecido en el **punto 2.3** de las bases y a lo señalado en el **artículo 55** de la Ley de Adquisiciones vigente.
- El criterio de asignación se aplicará conforme a lo señalado en el numeral 2.4 de las bases de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del **artículo 32** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.**

NOTA: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las bases oportunamente durante el período que señala la convocatoria, ya que terminando este no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del período establecido.

Lic. Fernando Rodríguez Ozuna
Oficial Mayor y Presidente del Comité
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de febrero de 2025.





Realiza Poder Judicial la cuarta sesión de los Diálogos por la Justicia Humanista

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Poder Judicial del Estado de Chiapas, que encabeza el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, llevó a cabo la cuarta sesión de los Diálogos por la Justicia Humanista, Capítulo Penal, con el tema general de Justicia Penal para Adolescentes.



En este espacio, el magistrado presidente Moreno Guillén celebró el compromiso de las y los juzgadores de participar y propiciar estos encuentros en donde se comparten criterios y opiniones sobre su quehacer judicial.

"Nuestra misión es fortalecer la justicia en Chiapas, que las sentencias sean en apego a derecho para corresponder a la confianza que nos otorgan las y los chiapanecos, porque no hay que olvidarnos que la justicia es la paz", manifestó Moreno Guillén.

En esta sesión, participaron las y los juzgadores especializados y adscritos a los distritos judiciales de Berriozábal, Mazatán; las juezas y jueces de Control y Tribunales de Enjuiciamiento de Motozintla, Acapetahua, Carranza y Tonalá; además del titular y las y los defensores públicos del Instituto de la Defensoría Pública del Estado.

Los cinco temas que se presentaron y comentaron fueron: Convalidación de Actuaciones por parte de la autoridad Especializada en Justicia para Adolescentes, Aplicación de Protocolos para salvaguardar el Derecho Humano al Interés Superior de las NNA, Reparación del Daño, Funciones de la Unidad Administrativa de Ejecución de Medidas de Sanción y, por último, Especialización de los Operadores del Sistema Especializado en Justicia para Adolescentes.

En esta actividad estuvieron presentes, como moderadora la magistrada especializada en Justicia para Adolescentes, Mirna Camacho Pedrero; como relatora, la jueza especializada en Justicia para Adolescentes de Mazatán, Jaqueline Ángel Juan; y el asesor en materia penal de Presidencia y enlace institucional con la Fiscalía General del Estado, José Eduardo Morales Montes.

Órgano Interno de Control de la FGE imparte plática sobre responsabilidad administrativa y rendición de cuentas

Dirigida a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General del Estado



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Órgano Interno de Control (OIC), de la Fiscalía General del Estado, llevó a cabo la primera plática sobre "El modelo implementado para la responsabilidad por Faltas Administrativas, Rendición de Cuentas y Conflictos de Intereses", dirigida a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General del Estado.

Durante la sesión, se abordaron temas clave sobre el proceso de fincamiento de Responsabilidad Administrativa y los mecanismos de Rendición de Cuentas, resaltando la importancia de cumplir con la obligación de presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses correspondiente; los asistentes tuvieron la oportunidad de plantear sus dudas y fortalecer su conocimiento en la materia.

Como parte de este plan de acción, el OIC ha programado visitas a los distintos Órganos Sustantivos de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de difundir sus facultades y funciones.

Adicionalmente, en cada visita se habilitará una ventanilla temporal para la recepción de quejas o denuncias en contra de personas servidoras públicas adscritas a la Fiscalía. Esta ventanilla operará en un horario de 09:00 a 15:00 horas, garantizando así un canal de atención cercano y accesible para la ciudadanía.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con la transparencia y la capacitación de su personal, fortaleciendo el conocimiento y ejercicio de sus atribuciones en el servicio público.

Retiran objetos que obstruían la vialidad

La calle El Caminero de colonia 14 de Septiembre, estaba invadida por objetos que bloqueaban la circulación

ÓSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas

En una acción coordinada, elementos de las Direcciones de Tránsito y Policía Municipal de San Cristóbal de Las Casas retiraron este domingo más de 100 objetos que bloqueaban la circulación en la calle El Caminero, ubicada en la colonia 14 de Septiembre.

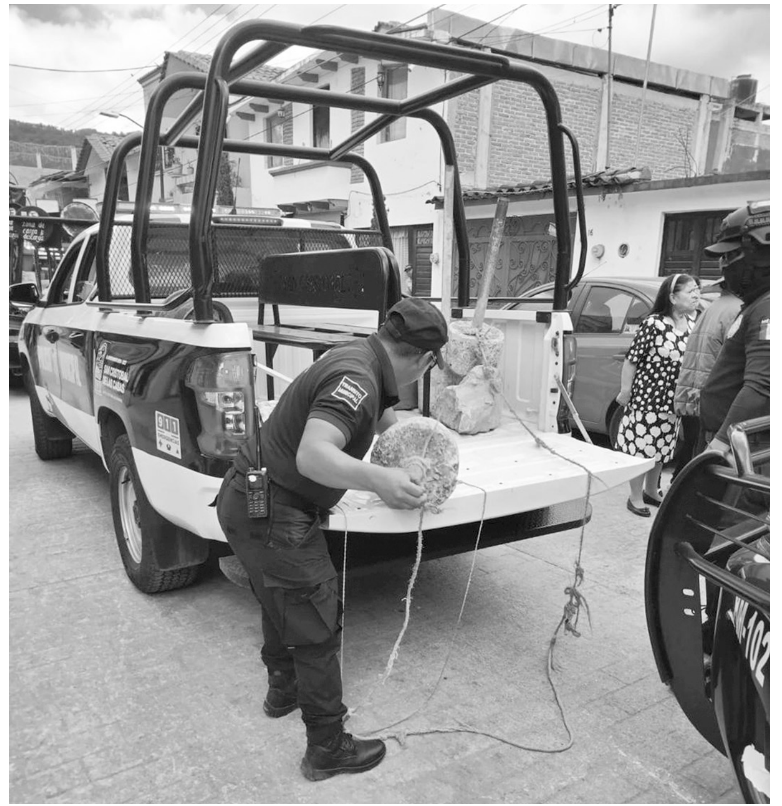
Estos objetos, que llevaban meses acumulándose a los costados de la vía, incluían estructuras, muebles y otros artículos, algunos de los cuales contaban con leyendas de "no estacionarse", pero sin la debida autorización de las autoridades.

La intervención fue resultado de varias denuncias ciudadanas que alertaban sobre la creciente obstrucción de la calle, lo cual había generado inconvenientes en el flujo vehicular y, en algunos casos, accidentes de tránsito. De acuerdo con las autoridades, la presencia de estos obstáculos no solo representaba un riesgo para los conductores, sino también para los peatones que transitaban por el área.

El Ayuntamiento hace un llamado a la ciudadanía para que no continúen con la práctica de colocar en las vías públicas objetos que obstruyan el tránsito, recordando que esta acción va en contra del Reglamento de Tránsito Municipal Vigente, en su artículo 98, que establece que "Las vías públicas y banquetas deberán estar libres de cualquier obstáculo u objeto que impida, dificulte u obstruya el tránsito vehicular y peatonal".

Asimismo, se menciona el Artículo 98 del Capítulo VIII del Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas, que faculta a las autoridades a implementar acciones para garantizar el cumplimiento de esta disposición.

La Dirección de Tránsito afirmó que, continuarán con estas acciones en otros puntos de la ciudad, atendiendo el llamado de la ciudadanía, ya que, además, nadie puede colocar señaléticas que no estén reglamentadas o colocadas sin autorización.



Más de 100 objetos que bloqueaban la circulación.



Los lugareños no dudaron en salir de sus casas para ser parte de estas actividades en la que disfrutaron momentos de alegría y convivencia.

Concluye Jornada por la Paz en Pueblo Nuevo Solistahuacán

DAVID ABEL HERNÁNDEZ
Simojovel

Este fin de semana concluyó con éxito la Jornada por la Paz en la cabecera municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacán, en la que habitantes gozaron de diversas actividades como son cortes de cabellos, paseo a caballo, exposiciones pictográficas y actividades recreativas.

Los pobladores se vieron sorprendidos de que, por vez primera, en acciones conjuntas elementos de la secretaría de seguridad, prevención del delito y Sedena se encargaron de desempeñar las actividades en un pueblo marcado por la violencia.

Los lugareños no dudaron en salir de sus casas para ser parte de estas actividades en la que disfrutaron momentos de alegría y convivencia, pues fue notorio sentirse protegidos con las acciones de seguridad que ha emprendido el gobernador del estado en favor de las y los chiapanecos.



Salón construido hace dos años está a punto de caer

DAVID ABEL HERNÁNDEZ
Simojovel

Elementos de Protección Civil Municipal atendieron el llamado de las autoridades ejidales y del Comité de Educación del jardín de niños y niñas "Juan Escutia y Martínez", del ejido Monte Cristo, quienes reportaron agrietamiento de loza de un salón

Las fuerzas de tarea de Protección Civil corroboraron que, efectivamente, la loza del salón presentaba grietas considerables y el suelo se está asentando y por lo tanto ya no está en condiciones de habitarla, por lo que procedieron a clausurar con cintas preventivas.

Trascendió que hace apenas dos años, el kínder fue beneficiado con remodelación y loza a través del programa "La Escuela es Nuestra", situación que sorprende por la mala calidad del trabajo, por lo que piden investigar responsabilidad de la empresa constructora.





Elementos de PC Municipal corroboraron los daños que presenta el salón y procedieron a clausurarlo con cintas preventivas.



Ricci Diestel, expresó su reconocimiento y satisfacción por la iniciativa de estos jóvenes, destacando la importancia de su voz en la construcción de políticas públicas.

Fabiola Ricci toma protesta a los integrantes del 1er Cabildo Juvenil de San Cristóbal

Se llevo a cabo la Sesión Ordinaria del Primer Cabildo Juvenil 2025

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

En un ejercicio de participación ciudadana, jóvenes interesados en la vida política del municipio conformaron, a partir del pasado viernes 7 de febrero, el 1er Cabildo Juvenil, realizando la "Sesión Ordinaria del 1er Cabildo Juvenil 2025 de San Cristóbal de las Casas", organizada por el Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas a través de la Dirección de Juventud Municipal, donde se presentaron diversas propuestas para el desarrollo de la ciudad.

La presidenta municipal, Fabiola Ricci Diestel, expresó su reconocimiento y satisfacción por la iniciativa de estos jóvenes, destacando la importancia de su voz en la construcción de políticas públicas, "Me siento congratulada de ver a jóvenes interesados en el desarrollo de la vida política de San Cristóbal. Cada uno de ustedes trae una propuesta, y queremos que estas sean analizadas y tomadas en cuenta para el beneficio del municipio. Las mejores cuatro propuestas serán canalizadas a las comisiones correspondientes para su evaluación y posible implementación."

Explicó que el objetivo de este cabildo es fomentar la inclusión y la participación juvenil en la toma de decisiones, asegurando que sus perspectivas y necesidades sean escuchadas y atendidas. Se destacó la importancia de este tipo de espacios para transformar las políticas públicas desde una visión innovadora y propositiva.

"No importa quién gane, lo que importa es la propuesta y la determinación de participar en la mejora de nuestro municipio. Es inspirador ver a jóvenes comprometidos con su comunidad y con el futuro de San Cristóbal", agregó la edil.

Fabiola Ricci tomó protesta a los siguientes integrantes del 1er Cabildo Juvenil: Gisselle Isabeau Ballinas Altamirano, presidenta; Ricardo Aníbal Robles Sánchez, síndico; Juan Carlos Pérez Palacios, secretario; Dulce María Pascasio Hernández, primera regidora; Carlos Raymundo Pinto Hernández, segundo regidor; María Fernanda Yee Velazco, tercera regidora; Kevin Alexander Álvarez Gómez, cuarto regidor; Itzel Leyva López, quinta regidora; José Leopoldo Farrera González, sexto regidor; Nayeli Guadalupe Martínez Gómez, regidora plurinominal; Juan Mariano Martínez Velasco, regidor plurinominal; y Daniela Lizbeth Hernández López, regidora plurinominal.

En su intervención, Francisco Zúñiga Santiago, director municipal de Juventud, agradeció a la presidenta municipal, Fabiola Ricci Diestel, por su impulso y liderazgo para seguir creando actividades como estas "que fortalecen el tejido social, y principalmente, a los jóvenes."

"También mi agradecimiento a la regidora Roxana María Ramos Sangeado, quien nos brindó total apoyo para llevar a cabo este Cabildo Juvenil, y a las regidoras que integran la Comisión de Juventud y Deporte: María José Velasco Moscoso, Dayana Chacón Martínez y Laura Gabriela Muñoz Montoya. Agradezco especialmente al secretario municipal, Javier Alejandro Cruz Aréas, quien durante toda esta semana del Cabildo Juvenil nos brindó asesorías y apoyo para llevar a cabo de la mejor forma la sesión de Cabildo", abundó.

Reconoce Ayuntamiento la participación de las mujeres en el Servicio Militar Nacional, Clase 2006

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, encabezado por la presidenta municipal Fabiola Ricci Diestel, participó en la bienvenida al personal del Servicio Militar Nacional, clase 2006, en las inmediaciones de la explanada de la 31 Zona Militar, ubicada en la comunidad de Rancho Nuevo.

El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Román Villalvazo, comandante de la 31 Zona Militar, resaltó que este es un nuevo comienzo para los jóvenes y mujeres que inician su formación como parte de las Fuerzas Armadas, comprometiéndose a adoptar valores y conocimientos militares que llevarán consigo para el beneficio de la patria y sus familias.



Este año, tres jóvenes se enlistaron como parte de la clase 2006.

En representación de la presidenta Fabiola Ricci Diestel, la regidora Laura Muñoz Montoya reconoció la participación de las mujeres voluntarias en el Servicio Militar Nacional, destacando el avance hacia la igualdad de género al permitirles participar en el adiestramiento militar. Este año, tres jóvenes se enlistaron como parte de la clase 2006.

Muñoz Montoya instó a los soldados a recordar siempre el deber y la satisfacción de cumplir con su obligación como ciudadanos, con el compromiso de contribuir a la defensa y al progreso de la nación, el estado y el municipio.

SAGyP impulsa diálogo para fortalecer el campo chiapaneco

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), Marco Antonio Barba Arrocha, sostuvo un encuentro con seis alcaldes, una legisladora y un dirigente político para fortalecer el desarrollo rural y contribuir, de esa forma, a la gobernabilidad en Chiapas.

Acompañado por el subsecretario de Ganadería, Héctor Albores Cruz, y del asesor agrícola César Antonio Nájera Tovar, el servidor del pueblo reafirmó el compromiso del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar con el sector agropecuario, y destacó que la SAGyP mantiene abiertas sus puertas para atender las necesidades de los productores.

Durante la reunión se trataron temas como la distribución de maquinaria agrícola y el fortalecimiento del estatus sanitario del ganado. El secretario informó que se han intensificado las acciones en el sector, prueba de ello es la reciente entrega en la Zona Norte de siete mil plantas de cacao, cinco mil árboles frutales, alambre de púas, bombas aspersoras y herramientas para ganaderos, además de 50 mil alevines de tilapia. Asimismo, destacó la campaña de erradicación de tuberculosis bovina en Chiapas y Tabasco, con apoyo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y autoridades sanitarias de Estados Unidos. Subrayó que el desarrollo del campo es una prioridad y que la secretaría seguirá siendo una aliada permanente de los productores chiapanecos.

Los alcaldes expusieron las necesidades prioritarias de sus municipios, como la mejora de caminos rurales, la modernización de infraestructura agrícola y la ampliación de programas de apoyo. La diputada local Elvira Catalina Aguiar reiteró su compromiso con la transformación del campo y la importancia de trabajar en conjunto con el gobierno estatal, para garantizar que los apoyos lleguen a quienes más los necesitan. Los alcaldes, que pidieron apoyos para repoblar los cafetales en sus respectivos municipios y potenciar la ganadería, solicitaron "revivir el campo" y trabajar coordinadamente para darle estabilidad a los productores, y en esa línea se comprometieron a optimizar la entrega de insumos en un marco de transparencia en la asignación de recursos y mejorar la planeación estratégica en beneficio del sector agropecuario.

Al encuentro asistieron los presidentes municipales de Altamirano, Gaspar Santiz Jiménez; Francisco León, Arcides Sánchez Ramírez; Ocotepec, Isidro Valdemar Ramos; Marqués de Comillas, Eleazar Pérez Gordillo; Venustiano Carranza, Augusto Borraz Ayar y de Santiago El Pinar, Víctor Gómez López, así como el líder estatal del Partido del Trabajo (PT), Francisco Amadeo Espinosa Trujillo.

Emplea Chiapas a migrantes varados tras las restricciones de Trump

Los extranjeros trabajan bajo el programa de asistencia humanitaria del Gobierno Federal y del estado de Chiapas

AGENCIA EFE
Tapachula



La mayor ciudad de la frontera sur de México, Tapachula, emplea a migrantes que quedaron varados por las restricciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para integrarlos a sus cuadrillas municipales y "embellecer" la urbe, la que recibe a más extranjeros en todo el país.

Los extranjeros trabajan bajo el programa de asistencia humanitaria del Gobierno Federal y del estado de Chiapas, limítrofe con Centroamérica, donde su mayor demanda es obtener un empleo para pagar sus alimentos y viviendas en lo que esperan sus trámites en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

A este grupo de cientos de migrantes se integró Carlos, un migrante de la comunidad LBGTI que huyó de su natal Cuba, por problemas de discriminación sexual, por lo que él afirma que México les ha abierto las puertas y ha respetado sus derechos humanos.

"Yo no lo pienso tanto porque el simple hecho de colaborar aquí me ayuda tanto, me siento bien en lo que me llegan los papeles (de la Comar) por lo menos, hasta donde tengo entendido vamos a barrer calles, hacer limpieza de este lugar", expresó en una entrevista con EFE.

Carlos y otros migrantes comienzan a ver a México como una opción de vida tras las restricciones que comenzaron el 20 de enero con el Gobierno de Trump, quien ha anunciado deportaciones masivas, el "cierre" de la frontera y el fin de la aplicación CBP One de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CPB).

"Por mi orientación sexual, en mi país no tenemos oportunidades de trabajo, a dondequiera que vamos la Policía nos acosa, nos acusan de prostitución si nos ven vestidos de mujer", expresó.

México promete asistencia humanitaria

El Gobierno de México ha recibido a 10,964 migrantes, incluyendo 2,539 de otras nacionalidades, deportados por la Administración de Trump desde el 20 de enero, por lo que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha prometido "asistencia humanitaria", aunque también los retorna a sus países "de forma voluntaria". "Han salido vuelos de México hacia Honduras, ayer salió un vuelo, también van en transporte terrestre. Es voluntario, recuerden, siempre es voluntario. Si así lo quieren, los acompañamos para que puedan ir a sus países de origen", declaró la mandataria en su conferencia del pasado viernes.

Algunos migrantes intentan quedarse en México, como el salvadoreño Adán Antonio, quien reconoce que no podrá avanzar la frontera con Estados Unidos y ahora está en este grupo, empleado por Tapachula, con el que espera pagar su alquiler y alimentos.

Por ello, pide que "agilicen los procesos" de asilo en la Comar, "que sea de manera más ordenada", pues las oficinas están saturadas por extranjeros que buscan quedarse en México tras el regreso de Trump a la Casa Blanca.

"Yo ya vine hace 2 años y antes daban numeritos para evitar los desórdenes que se hacen ahora, dar numeritos a las personas sería bueno para que nadie se vaya adelante porque ese es el detalle, la gente se cree busa (hace trampa)", señaló.

Funcionarios locales defienden que Chiapas y México son lugares "hospitalarios" donde no se discrimina ni criminaliza a migrantes, sino que se les reconoce como personas que buscan un mejor futuro.

El haitiano Visal Yamal afirmó que este programa de empleo temporal es fundamental para su supervivencia, pues no piensa volver a su país porque hay "muchas cosas difíciles en Haití, hay mucha inseguridad", y quiere quedarse en México "para buscar una mejor vida".

"El Gobierno de aquí nos hizo caso con ese programa, gracias a los gobiernos, a la presidenta de México. Que nos ayude con los papeles, es muy importante cuando llegas a un país, lo más importante son los papeles y segundo es pagar casa y alimentos", relató.

Participan estudiantes de la UNACH y Estados Unidos en proyecto que impulsa la interculturalidad y la tecnología

Formaron parte del proyecto "Aprendizaje Intercultural mediante escaneo e impresión de objetos culturales usando tecnología LIDAR"

COMUNICADO
Tapachula

Jóvenes de la Escuela de Lenguas Tapachula y la Facultad de Negocios de la UNACH y estudiantes de la San Diego State University, California, Estados Unidos, participaron en el proyecto "Aprendizaje Intercultural mediante escaneo e impresión de objetos culturales usando tecnología LIDAR".

La actividad que se llevó a cabo mediante el curso de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL, por sus siglas en inglés) consiste en realizar las etapas de la metodología COIL, como son la intercultural y el desarrollo de tecnologías.

En este sentido, la docente de la Escuela de Lenguas Tapachula quien formó parte del proyecto, Gloria Amelia Gutú Moguel explicó que se utilizó la tecnología LIDAR para obtener información tridimensional, entre otros aspectos de objetos determinados.

Indicó que en la actividad los estudiantes mexicanos escanearon objetos culturales, mientras que los estadounidenses los imprimieron, repitiendo el proceso de manera inversa.

Por su parte, el docente y líder del Grupo de Investigación "Tecnologías en Sistemas Computacionales" de la Facultad de Negocios, Christian Mauricio Castillo Estrada mencionó que a través de la tecnología LIDAR se hace un mapeo o escaneo de un objeto, identificando un conjunto de puntos geométricos para formar un modelo en 3D, el cual posteriormente los estudiantes afinan, mejoran e imprimen.



La actividad, que se llevó a cabo mediante el curso de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL, por sus siglas en inglés), consiste en realizar las etapas de la metodología COIL, como son la intercultural y el desarrollo de tecnologías.

"La intención es que el modelo que se generó por parte de la UNACH se comparta con el grupo de investigación de la Universidad de San Diego y de igual manera lo que ellos hagan lo compartan con nosotros, para que podamos imprimir el modelo que ellos generen", acotó.

San Diego State University, California fue representada en el proyecto por la Additive Manufacturing & Advanced Materials Lab, el doctor Yang Yang y 5 estudiantes.

Los estudiantes de la Escuela de Lenguas que participaron en el proyecto son: Fernando Alberto Castañeda Rodríguez, Jovana Itzel Reyes Citalán, Cindy Joana Farias, Mayra Méndez Tercero y Gabriela López Zapoteco, así como los estudiantes de la licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software, Luis Antonio Álvarez Dardón, Kevin Ramírez Baizabal, Emmanuel López Flores, Itzel Santiago Maldonado y Daniela Sánchez Ávila.





Fabiola Ricci visita la comunidad de El Escalón

'Hay un compromiso de trabajar, de servir, por el bien de las comunidades. Estamos aquí para apoyar y caminar de la mano' destacó la alcaldesa de San Cristóbal de Las Casas

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

Reafirmando su compromiso con las comunidades, la presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, este sábado visitó la comunidad de El Escalón, donde destacó la importancia de trabajar y servir con responsabilidad para el bienestar de la ciudadanía.

"Hay un compromiso de trabajar, de servir, por el bien de las comunidades. Estamos aquí para apoyar y caminar de la mano. Sabemos perfectamente que, si Dios nos dio la oportunidad de estar al frente, es para hacer las cosas correctamente y atender a la ciudadanía", expresó la alcaldesa.

Acompañada de su mamá, la presidenta honoraria del DIF San Cristóbal, Guadalupe Diestel Alfaro, resaltó la importancia de la educación para el desarrollo de las comunidades y anunció la instalación de una Universidad del Bienestar en el aeropuerto de Corazón de María, que beneficiará directamente a los jóvenes del lugar.} "Gracias a un trabajo coordinado, hemos logrado traer esta universidad cercana a ustedes. Nuestros jóvenes estarán becados, sin pretextos para no estudiar. A solo 10 minutos de su comunidad, tendrán acceso a educación superior, gracias al apoyo de la Dra. Claudia Sheinbaum, quien ha demostrado su amor por México", señaló.

Además, informó que, en colaboración con el gobernador Eduardo Ramírez, se impulsa un programa de alfabetización en las comunidades, y en El Escalón ya se realizará un censo para identificar a quienes no saben leer y escribir, garantizando su acceso a clases, con el beneficio adicional de una beca por estudiar.

"No importa la edad, lo importante es querer aprender. Me decían los encargados de alfabetización que hay una señora de 90 años aprendiendo a leer y escribir. Todos podemos hacerlo", enfatizó.

Finalmente, la alcaldesa anunció la llegada de los Convoyes de la Salud a El Escalón, para ofrecer servicios médicos y atención integral a los habitantes de la comunidad, "seguiremos trabajando con responsabilidad y cercanía para llevar más oportunidades a nuestras comunidades".

Un sólo lugar para todos tus eventos
PREMIERINN
La mejor ubicación, servicio y atención !
Salones climatizados
Av. 5a Norte Pte.
Plaza Las Américas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
961 223 2222
961 214 2452
/PREMIERINNTUXTLA

Encabeza presidenta conmemoración del 112 aniversario de la marcha de la lealtad

La Jefa del Ejecutivo Federal realizó el pase de lista conmemorativo en honor a los Héroes de las Gestas Heroicas de 1847 y 1914

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, aseguró que es un orgullo que la PresidentaClaudia Sheinbaum sea la primera mujer en ser Comandanta Suprema de las Fuerzas Armada y respaldó su visión de que la soberanía no es negociable

Por primera vez en la historia, la salva de fusilería fue realizada por una Compañía de Cadetes integrada por mujeres



DAVID MARTÍNEZ
CDMX

La Presidenta de México y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la ceremonia por el 112 Aniversario de la Marcha de la Lealtad en el Castillo de Chapultepec.



Realizó el pase de Lista de Honor a los Héroes de las Gestas Heroicas de 1847 y 1914 del Heroico Colegio Militar: teniente Juan de la Barrera, cadetes Juan Escutia, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez; del Colegio Naval al teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe.

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, destacó que es un orgullo que la Presidenta de México Claudia Sheinbaum sea la primera mujer en ser Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas por su valentía, sensatez y nacionalismo.

“Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en esta primera Ceremonia de la Marcha de la Lealtad que preside usted, le expresó a nombre de todas y todos los integrantes de las Fuerzas Armadas que es un orgullo que sea nuestra Comandanta Suprema, no solo por ser la primera mujer en ocupar este cargo, sino por su valentía, sensatez y amplio nacionalismo”, señaló.



Recordó que la Marcha de la Lealtad y la gesta heroica en el Castillo de Chapultepec en 1847, conforman los cimientos que sostienen a las Fuerzas Armadas modernas de México.

“Comprendemos la trascendencia que vive nuestro país; por ello, las instituciones armadas ponemos a disposición de las y los mexicanos nuestra gran lealtad para contribuir en la seguridad y en el desarrollo nacional. Así ha sido y así será siempre”, resaltó.

Señaló que, los pensamientos de Mariano Monterde y del presidente Madero, así como la Batalla de Chapultepec de 1987, conforman los cimientos de lealtad que sostienen a las Fuerzas Armadas de México, lo cual se resume en la lealtad a la figura Presidencial y a las instituciones de la República.

“Defender la integridad, independencia y soberanía de la nación, porque estamos conscientes que como lo ha señalado nuestra Comandanta Suprema, y es una visión compartida por la sociedad misma: Nuestra soberanía, ¡no es negociable!”, agregó.

Como parte de la ceremonia cívica, los cadetes Laura Miranda García y Jorge Mota declamaron la poesía “Entre Leales” y, por primera vez en la historia del Colegio Militar, una Compañía de Cadetes integrada por mujeres realizó la salva de fusilería.





En diversos puntos de la ciudad

Elementos de PC Municipal continúan acciones de mitigación de riesgos

COMUNICADO
Tapachula

En seguimiento a las indicaciones del alcalde Yamil Melgar Bravo de trabajar de tiempo completo por el bienestar de la población, elementos de la Secretaría de Protección Civil Municipal, retiraron un árbol con riesgo de caída en la carretera Tapachula- Nueva Alemania, a la altura del Club Campestre, previniendo riesgos mayores a la población que diariamente transita por la zona.

El titular de la dependencia, Luis Demetrio Martínez López, dio a conocer que las cuadrillas atienden los reportes que los ciudadanos realizan a través del número de emergencias 911 o directamente en las oficinas de Protección Civil.

Para concluir, expresó que previo dictamen se retiran los árboles en riesgo o caídos, entre los que se encuentran especies como palmera africana, cedro, almendro, laurel, primavera, entre otros.



las cuadrillas atienden los reportes que los ciudadanos realizan a través del número de emergencias 911 o directamente en las oficinas de Protección Civil.





Valeria I reina del Club Campestre, designada Embajadora de Buena Voluntad por Misión 33

COMUNICADO
Tapachula

En un acto emotivo y significativo, Valeria I, Reina del Club Campestre, fue designada ayer como Embajadora de Buena Voluntad por Misión 33, una organización dedicada a apoyar a niños y niñas con paladar hendido.

En su nuevo rol, Valeria I se comprometió a ser voz de los niños y niñas más vulnerables, promoviendo la inclusión y combatiendo la discriminación.

Acompañada por amigas y amigos, mamás voluntarias y la esposa del presidente del Club Campestre, Elena Bustamante de Chang, Valeria I aseguró que trabajará incansablemente para apoyar las actividades de la asociación civil y defender los derechos de los niños y niñas con paladar hendido.

"Me siento honrada y emocionada de aceptar este cargo», expresó Valeria I. «Como Embajadora de Buena Voluntad, me comprometo a ser una voz fuerte y clara para los niños y niñas que más lo necesitan. Trabajaremos juntos para crear un mundo más inclusivo y justo para todos".

La presidenta de Misión 33, Dra. Cande Cueto, agradeció a Valeria I por su compromiso y dedicación a esta noble causa. "Valeria I es una niña excepcional, con un corazón lleno de amor y compasión", dijo.

"Estamos seguros de que su trabajo como Embajadora de Buena Voluntad tendrá un impacto positivo en la vida de muchos niños y niñas del Soconusco".

Obras inconclusas y abandonadas en el boulevard Club de Leones en Tapachula

Es una de las vialidades más transitadas de la ciudad

AGENCIA NOTICIAS DE CHIAPAS
Tapachula

Por poco más de 1 kilómetro de vialidad, que va desde el Cobach 08 hasta la jurisdicción sanitaria número 7, hay baches, zanjas y una lateral totalmente destruida.

Vecinos del lugar y alumnos del Colegio de bachilleres denunciaron que se trata de una obra de agua potable que está abandonada, las autoridades municipales no han reportado el avance de la misma, ni siquiera de qué de trata con certeza.

Es en la lateral izquierda, de oriente a poniente, que se encuentra sin pavimento, llena de tierra que ha generado molestia en los habitantes por la gran cantidad de polvo que se genera a diario. Afectando a los niños que asisten a la Escuela Fundación Chiapas, al Cobach 08 e incluso al Centro de Cancerología.



Vecinos del lugar y alumnos del Colegio de bachilleres denunciaron que se trata de una obra de agua potable que está abandonada.

También realizaron trabajos a lo ancho de la vialidad, y como es su costumbre, dañaron el pavimento y lo rellenaron solo con tierra, lo que ha derivado en zanjas que entorpecen el tránsito vehicular y dañan las unidades, a decir de los conductores.

Hay que agregar también que la obra se prolonga hacia el cruce con el bulevar Independencia o Los Cerritos, en donde hay un registro de drenaje que vierte las aguas negras hacia la vialidad y genera pestilencia y un gran foco de contaminación.

Hacen un llamado urgente para que la administración municipal presione a la empresa encargada de los trabajos para que los concluya y de paso le den una manita de gato a una de las vialidades más transitadas e importantes de Tapachula.

Fenómeno migratorio, un conflicto de intereses

No han disminuido la crisis humanitaria, afirma activista

VIOLETA CANCINO
Tapachula

Hay un conflicto de interés, de parte de altos funcionarios estatales, de hacer creer que la crisis humana en materia de movimiento humano, disminuyó. El control del tráfico de personas y la trata es, en este momento, mediático, fue lo que afirmó el director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán.

Portando una lona con la leyenda "Migrar no es un crimen y frente a las instalaciones del Museo de Tapachula dijo que continúan los operativos contra migrantes por parte del Instituto Nacional de Migración (INM).

Sostuvo que las deportaciones hacia la frontera entre Honduras y Guatemala se intensifican y que la venta de Oficios de Salida de parte del INM permite la salida de migrantes ricos es sistemático.

La COMAR, atrapada en un burocratismo abrumador y sin presupuesto, ahora percibe en una disminución del flujo migrante.

Ante este panorama asolador ya preparan una caravana que saldrá de San Pedro Sula en días próximos. Mientras que en Tapachula y a pesar de una percepción falsa, están varados 25 mil migrantes pobres.



El control del tráfico de personas y la trata es, en este momento, mediático: Luis García Villagrán.


Los efectos de la erosión pueden ser muy graves, pero las medidas de prevención y reducción, así como la detección temprana del problema, mitigan los riesgos.

Destacan degradación en suelos del Soconusco

Necesario mitigar riesgos

VIOLETA CANCINO
Tapachula

Los suelos de las partes altas del Soconusco han sufrido una degradación de hasta un 30 por ciento, por lo que es urgente un programa de reforestación en las regiones más impactadas, afirmó el productor de café, Isaí García Trujillo.

La erosión degrada la calidad del suelo y es una de las principales razones de la pérdida de tierras agrícolas.

Los efectos de la erosión pueden ser muy graves, pero las medidas de prevención y reducción, así como la detección temprana del problema, mitigan los riesgos.

La tala inmoderada, así como las malas prácticas agrícolas como los monocultivos han debilitado los suelos en gran proporción, por lo tanto, es necesario hacer plantaciones agroforestales que permita reforzar los suelos del Soconusco y la Costa.

Repunte de asaltos en Ruta del Café

Delincuentes irrumpen en viviendas

VIOLETA CANCINO
Tapachula

En menos de 20 días se han registrado dos asaltos a mano armada en la ruta del Café, evidenciando una creciente ola de violencia que mantiene en alerta a la comunidad de Tapachula.

Los hechos han sucedido en un contexto en el que los delincuentes ya no esperan a que los ocupantes salgan de sus casas, sino que irrumpen en la madrugada, cuando la mayoría se encuentra dormida.

Testigos aseguran que los asaltantes portan armas de grueso calibre y utilizan métodos intimidatorios para someter a los residentes, lo que ha generado temor y reticencia en la población a hablar públicamente sobre estos lamentables sucesos. En un incidente adicional, ocurrido esta misma semana, ladrones intentaron asaltar la vivienda de una persona reconocida en la zona media alta. Según relatan quienes presenciaron los hechos, los delincuentes trataron de forzar la entrada sin éxito y, ante la frustración, comenzaron a disparar contra la puerta.

Ante el aumento de estos hechos violentos, la ciudadanía clama por una respuesta urgente de las autoridades.



Testigos aseguran que los asaltantes portan armas de grueso calibre y utilizan métodos intimidatorios para someter a los residentes.

Fiscal general de Trump busca revivir la pena de muerte para inmigrantes peligroso

El memorándum de la Fiscal general permite reanudar las ejecuciones federales, algo que no ocurría desde 2021.



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

En sus primeros días como fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi ha implementado cambios significativos en la política de pena de muerte a nivel federal. A través de un memorándum, ha levantado el moratorio sobre las ejecuciones federales, impuesto durante la administración de Joe Biden, y ha establecido nuevos criterios que priorizan la pena capital en casos específicos.

Fin del moratorio y nuevas directrices

El memorándum, emitido tras la llegada de Bondi al Departamento de Justicia (DOJ) el pasado 5 de febrero, permite reanudar las ejecuciones federales, algo que no ocurría desde 2021.

Además, establece que los fiscales federales deberán solicitar la pena de muerte con mayor frecuencia, particularmente en casos que involucren a inmigrantes indocumentados acusados de delitos graves y a aquellos que asesinen a oficiales de policía.

Uno de los casos mencionados en el documento es el asesinato del agente de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, David Maland, ocurrido en Vermont durante un control de tráfico. También se menciona el caso de Debrina Kawam, una mujer que fue quemada viva en el metro de Nueva York, aunque aún no está claro si este crimen será considerado dentro de la nueva política federal.

REVISIÓN DE CASOS PREVIOS

Uno de los aspectos más impactantes de la nueva directriz es la orden de revisar todas las decisiones de no buscar la pena de muerte en casos federales entre el 20 de enero de 2021 y el 19 de enero de 2025, periodo que coincide con la administración Biden.

El Capital Review Committee del DOJ tiene 120 días para evaluar estos casos, con especial atención en crímenes relacionados con cárteles, organizaciones criminales transnacionales y delitos cometidos en territorios indígenas o bajo jurisdicción federal.

Según el memorándum, esta revisión tiene como objetivo garantizar que "los peores criminales enfrenten las consecuencias más severas", lo que podría derivar en la reapertura de procesos y la presentación de nuevos cargos con pena capital.

Otra medida clave impulsada por Bondi es el respaldo del DOJ a los estados que aplican la pena de muerte. Para ello, se garantizará el suministro de sustancias aprobadas para la ejecución, como el pentobarbital, facilitando así la implementación de las sentencias.

El memorándum, inicialmente filtrado, ya está disponible en el sitio web oficial del DOJ. Su publicación ha generado un intenso debate sobre la reactivación de la pena de muerte y su enfoque en crímenes específicos, una política que podría marcar un giro significativo en la administración de justicia en Estados Unidos.

Israel recibe a tres cautivos y entrega 183 presos palestinos en quinto canje

Los tres fueron capturados en Israel el 7 de octubre de 2023, durante el sorpresivo ataque de Hamás.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



El movimiento islamista Hamás liberó este sábado a tres rehenes israelíes tras 16 meses de cautiverio en la Franja de Gaza, en el quinto canje por presos palestinos posibilitado por el alto el fuego con Israel, en vigor desde el 19 de enero.

Los tres hombres - Or Levy, de 34 años, Eli Sharabi, de 52, y el alemán-israelí Ohad Ben Ami, de 56-, fueron exhibidos en un podio en una ceremonia organizada por milicianos de Hamás en la ciudad gazatí de Deir el Balah, en el centro del enclave. Luego fueron confiados a la Cruz Roja, que a continuación los entregó al ejército israelí.

Los tres fueron capturados en Israel el 7 de octubre de 2023, durante el sorpresivo ataque de Hamás, que se llevó a un total de 251 rehenes aquel día. Decenas de combatientes de Hamás, con las caras tapadas y una cinta verde en la cabeza, formaron un cordón en la zona donde se instaló el podio con fotos de blindados israelíes destruidos, banderas del movimiento islamista e imágenes de comandantes muertos en los bombardeos israelíes.

El Foro de las Familias de rehenes israelíes denunció "imágenes chocantes" durante la liberación de los tres, que, pese a su evidente agotamiento, fueron obligados a hablar desde el podio por un miliciano de Hamás encapuchado y pertrechado de un micrófono.

El Foro insistió por ello en que "no hay tiempo que perder" para liberarlos a todos, al tiempo que el presidente israelí Isaac Herzog denunciaba "un espectáculo cínico y cruel" que ilustra "un crimen contra la humanidad". El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se unió a las críticas y dijo que las imágenes de este sábado "no quedarán sin respuesta".

A cambio de los tres hombres, Israel tenía previsto liberar a 183 palestinos: 18 condenados a cadena perpetua, 54 condenados a elevadas penas y 111 detenidos en Gaza tras el ataque del 7 de octubre de 2023, según detalló Amani Sarahneh, portavoz del Club de Presos palestinos.

Un grupo de presos liberados por Israel llegó ya este sábado en autobús a la ciudad de Ramala, en Cisjordania, donde bajaron uno a uno ante una multitud que los aclamó.

Dudas disipadas

El canje de este sábado estuvo en dudas hasta el viernes, tras las sorprendentes declaraciones del presidente estadounidense Donald Trump, quien al recibir a Netanyahu el martes en la Casa Blanca propuso que Estados Unidos tome el control de Franja y que su población sea desplazada a países vecinos.

Una idea rechazada de plano por Hamás y condenada por la comunidad internacional. La esposa de Eli Sharabi y sus dos hijas adolescentes murieron en su casa del kibutz Beeri, en el sur de Israel, durante el ataque del 7 de octubre de 2023. Yossi Sharabi, hermano mayor de Eli, fue secuestrado por separado y podría haber muerto.

La esposa de Or Levy, Einav, murió en el asalto de Hamás al festival de música Nova, celebrado aquel día a pocos kilómetros de la Franja de Gaza. Y la mujer de Ohad Ben Ami, secuestrada con él en Beeri, fue liberada durante la primera tregua, de una semana de duración, en noviembre de 2023.

Desde el 19 de enero fueron liberados 21 rehenes y 582 prisioneros palestinos, además de un egipcio. La primera fase del acuerdo, de seis semanas de duración, prevé en total la entrega a Israel de 33 rehenes, entre ellos al menos 8 fallecidos, a cambio de mil 900 palestinos.

La semana pasada fue liberado Yarden Bibas, pero sin su esposa de origen argentino Shiri ni sus dos hijos, Ariel y Kfir, que ahora tendrían cinco y dos años. El paradero de los tres se ignora. Hamás afirmó que murieron en un bombardeo israelí, pero el ejército del Estado hebreo no ha confirmado el fallecimiento de los tres. El viernes, Yarden Bibas exhortó a Netanyahu a hacer todo lo posible por traerlos.

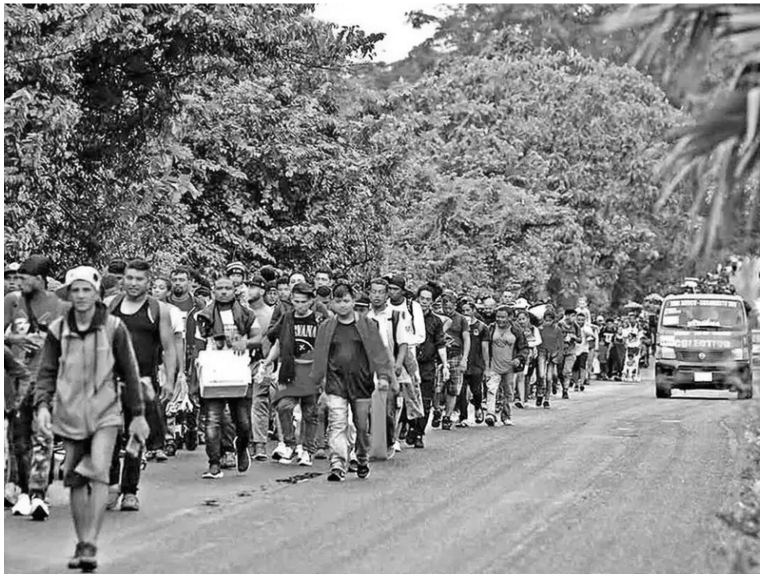
De las 251 personas secuestradas el 7 de octubre de 2023, 73 siguen cautivas en Gaza, de las cuales al menos 34 han muerto, según el ejército. La segunda fase del acuerdo, que debe ser objeto de negociaciones, pretende lograr la liberación de todos los rehenes y el final definitivo de la guerra, antes de una etapa final dedicada a la reconstrucción de Gaza.

El ataque de Hamás dejó mil 210 muertos del lado israelí, en su mayoría civiles, según un recuento basado en datos oficiales. La ofensiva israelí causó al menos 47 mil 583 muertos en Gaza, también en su mayoría civiles, según los datos del Ministerio de la Salud de Hamás, considerados confiables por la ONU.

SUDAMÉRICA LIDERA EL ÉXODO DE MIGRANTES; DESPLAZA A CENTROAMÉRICA

De 925 mil extranjeros que durante el año pasado llegaron a nuestro país huyendo de sus hogares, 48% es originario de Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



De los 925 mil 085 migrantes que llegaron a México en 2024 buscado una mejor vida, 444 mil 536 huyeron de Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú.

De ellos, los venezolanos representan la mayor diáspora desde cualquier país, con 266 mil 846 ingresos registrados entre enero y agosto de dicho año, de acuerdo con los últimos datos disponibles de la Segob. Le siguen los ecuatorianos (92 mil 487 migrantes), los colombianos (59 mil 434) y los peruanos (25 mil 769 indocumentados).

Las estadísticas oficiales consultadas por Excélsior indican que la migración irregular desde Sudamérica ya superó a la que llega de Centroamérica y del Caribe.

Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua concentran 243 mil 318 llegadas, mientras que de Haití y Cuba se registraron 68 mil 927 ingresos.

La migración desde Venezuela subió de forma exponencial en 2024 y ya representa uno de cada cuatro extranjeros en situación irregular en territorio mexicano. De enero a agosto de 2023, la Segob tenía registrados a 21 mil 169 ciudadanos de esa nación.

De acuerdo con el Operational Data Portal de la Agencia de la ONU para los Refugiados, México es de los cinco principales países con nuevos solicitantes de asilo en todo el mundo.

DIÁSPORA BOLIVARIANA, PRINCIPAL OLA MIGRATORIA A MÉXICO

Los migrantes irregulares de cuatro países sudamericanos: Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú, concentraron prácticamente la mitad de los indocumentados de todo el mundo que llegaron a México en 2024, es decir, 444 mil 536, 48.05% del total de los 925 mil 85 contabilizados.

La entrada ilegal de sudamericanos, particularmente de esos cuatro países bolivarianos, aumentó de forma exponencial, destacando el caso de los venezolanos, con 266 mil 846 ingresos registrados entre enero y agosto de 2024, muy por encima de los ciudadanos de cualquier otro país.

Los ecuatorianos fueron el segundo grupo que tuvo el mayor ingreso a México, con 92 mil 487; en el quinto sitio del total mundial se ubicaron los colombianos, con 59 mil 434 personas, y en el décimo lugar, los peruanos, con 25 mil 769 indocumentados.

Excélsior consultó las estadísticas que elaboró entre enero y agosto (último mes disponible) de 2024 la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación y constató que la migración irregular de Sudamérica ya superó a la de Centroamérica y a la del Caribe.

De Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú —que iniciaron su independencia con el libertador Simón Bolívar— se contabilizaron 444 mil 536 migrantes sin papeles; de las naciones centroamericanas de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua fueron 243 mil 318, mientras que de los países del Caribe: Haití y Cuba, se registraron 68 mil 927 ingresos a nuestro territorio.

De forma particular, después de Venezuela y Ecuador, el tercer país que “exportó” más personas indocumentadas hacia México fue Honduras (74 mil 220); el cuarto lugar fue para Guatemala (67 mil 486); en el quinto sitio Colombia (59 mil 434).

En sexto lugar estuvo El Salvador (56 mil 300); en séptimo, Nicaragua (45 mil 312); en octavo, Haití (36 mil 923); en noveno, Cuba (32 mil 003) y en décimo sitio, Perú (25 mil 769).

MIGRACIÓN VENEZOLANA

La migración irregular de Venezuela a México subió de forma exponencial en 2024, por lo que representa uno de cada cuatro migrantes irregulares en territorio mexicano.

La Unidad de Política Migratoria del Gobierno de México reportó 89 mil 718 venezolanos “en situación migratoria irregular” de enero a marzo de 2024, cifra que alcanzó 266 mil 846 al mes de agosto del mismo año, cuando en 2023 la cifra era de 21 mil 169.

Con ello, Venezuela es el principal país de origen de los migrantes irregulares en México. El fenómeno se percibe en particular en ciudades como Tapachula, en la frontera de México con Guatemala.

Estimaciones extraoficiales en Venezuela indican que en el último año salieron de Venezuela cada semana entre 2 mil a 3 mil personas, la tendencia se mantiene luego de las elecciones de 2024 por las cuales Nicolás Maduro se mantiene en el poder.

DRAMA QUE VIENE DEL SUR

Según la Acnur, hasta 2023, 7.7 millones de venezolanos habían abandonado su país y más de 6.5 millones habían buscado refugio en naciones de América Latina y el Caribe, fenómeno acentuado por las crisis migratorias, como la que ha dado pie a la salida masiva de venezolanos de su país.

De acuerdo con la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, son siete millones 710 mil 887 los refugiados, migrantes y solicitantes de asilo venezolanos registrados por los países de acogida.

Colombia tiene a 75.9%; Perú, 7.1; Ecuador, 5.7; tanto Chile como Estados Unidos, al 5.1%; Panamá, 0.3; Argentina, México y España, 0.2% cada uno, y Brasil y Uruguay, 0.1% cada uno.

De acuerdo con el Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación de la UNAM, hay un flujo intrarregional o intracontinental que ha llegado a niveles históricos en América Latina y el Caribe: en la última década se ha duplicado la cantidad de personas que se mueven en la zona.

Petro asegura que el cártel de Sinaloa es "el jefe actual" de la guerrilla ELN

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró el viernes que el cártel mexicano de Sinaloa, heredero del imperio narco de Joaquín “El Chapo” Guzmán, “es el jefe actual del ELN”, la guerrilla que recientemente desencadenó el peor estallido de violencia en una década en ese país.

“Los dueños de esas estructuras no son comandantes colombianos, son los que compran la cocaína de origen mexicano. El cartel de Sinaloa es el jefe actual del ELN (Ejército de Liberación Nacional)”, aseguró el mandatario izquierdista en un discurso en la ciudad de Bucaramanga.

El gobierno de Colombia lidera una ofensiva militar contra los rebeldes en la frontera con Venezuela desde mediados de enero, tras una sangrienta arremetida del grupo armado contra la población civil y miembros de una estructura escindida de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La ola violenta deja al menos 53 muertos confirmados, ocho desaparecidos y más de 50 mil desplazados.

El epicentro de la violencia fue una región limítrofe conocida como el Catatumbo, que alberga algunas de las zonas del país con mayor concentración de cultivos de hoja de coca, base para la fabricación de cocaína, según la ONU.

Colombia es el principal país productor de esa droga en el mundo y desde hace al menos una década se conocen los vínculos entre sus grupos armados con el cártel internacional de Sinaloa, fundado por “El Chapo”, quien purga prisión perpetua en Estados Unidos.

La organización atraviesa un proceso de desfragmentación tras la captura en julio de 2024 de su cofundador, Ismael “El Mayo” Zambada, un vacío de poder que desató una guerra entre dos facciones del grupo que han dejado desde mediados del año pasado unos 750 asesinatos y casi 900 desaparecidos en el noroeste de México.

En enero, el concejal de Bogotá Julián Sastoque hizo público un informe policial de 2023 según el cual la guerrilla de origen guevarista, fundada hace 60 años, y otras organizaciones armadas de Colombia “están entablando alianzas criminales internacionales y negociando” con el cártel de Sinaloa “a través del intercambio de clorhidrato de cocaína por armamento especializado”.



Desde 2022, el ELN mantenía mesas de negociaciones de paz con el gobierno de Petro, pero la ola de violencia en el Catatumbo motivó al mandatario a suspender los diálogos y desplegar a más de 10 mil soldados en la zona, donde ya se han registrado los primeros combates.

Humillación total para Mahomes, Kelce y Kansas City en el Super Bowl LIX

Philadelphia alzó su segundo Trofeo Vince Lombardi de la mano de un estelar Jalen Hurts

AGENCIA
CDMX.

Los Philadelphia Eagles dominaron por completo las trincheras en el Super Bowl LIX y con ello humillaron a la ofensiva de los Kansas City Chiefs comandada por Patrick Mahomes y Travis Kelce para llevarse el contundente triunfo por marcador de 40-22 este domingo por la tarde/noche en el Caesars Superdome de Nueva Orleans, Louisiana.

Con ello, el quarterback Hurts, que le dio a la franquicia de los Eagles se segundo Super Bowl, se convirtió en el primer en lograr una revancha contra otro pasador en la historia del juego por el Trofeo Vince Lombardi, al imponerse a Mahomes que lo había derrotado dos años antes en el 'Súper Domingo'.

Histórico touchdown por tierra de Jalen Hurts

Tras dos serie ofensivas en las que los campeones de la Conferencia Nacional (NFC) en primera instancia y los monarcas de la Conferencia Americana (AFC) después, no pudieron rebasar la mitad del campo de juego, los Eagles abrieron el marcador en la tercera posesión luego de un envío de Jalen Hurts de 27 yardas a Jahan Dotson que puso la escena para que con el tradición 'tush-push', el propio pasador de Philadelphia anotara en acarreo de una yarda, fue el cuarto touchdown del egresado de la Universidad de Oklahoma en Super Bowls y el décimo en postemporada, ambas marcas para quarterbacks en toda la historia.

Ya en el segundo cuarto, cuando parecía que Philly incrementaría su ventaja llegó el primer gran error del juego grande de la NFL, cuando el mencionado Hurts buscaba un pase de touchdown con A.J. Brown, pero en vez de ello, su envío se quedó corto para que el safety Bryan Cook lo interceptara en su propia yarda 2 sin mucha dificultad.



Los graves errores de Patrick Mahomes en el Super Bowl

Sin embargo, el dominio brutal en las trincheras de los de la 'Ciudad del Amor Franternal' tuvo una recompensa casi de manera inmediata, primero con un gol de campo de 48 yardas de Jake Elliott y luego con una extrañísimo y gravísimo error de Patrick Mahomes, que soltó un pase buscando de DeAndre Hopkins, pero fue interceptado por el esquinero Cooper DeJean, que lo devolvió 38 yardas hasta la zona prometida para darle ventaja de 17 puntos a Philadelphia.

Con menos de dos minutos por jugar en la primera mitad llegó otra terrible decisión de Mahomes, que dentro de su propia zona del campo fue interceptado por el estelar linebacker Zack Baun y esto fue inmediatamente aprovechado por los rivales que se pusieron 24 puntos al frente con un pase de touchdown de 12 yardas de Jalen Hurts a A.J. Brown.

El tercer cuarto inició con la misma tónica, la primera serie ofensiva de Kansas City fracasó con dos capturas consecutivas sobre Mahomes que los obligaron a despejar, entones los de jersey verde tomaron el balón y avanzaron 74 yardas en 12 jugadas para quitarle 6:42 minutos al reloj, incluyendo un pase de 22 yardas a Saquon Barkley para aumentar la ventaja con el segundo gol de campo del juego para Jake Elliott, este de 29 yardas.

Barcelona golea al Sevilla y enciende LaLiga española

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Barcelona logró este domingo una importante victoria ante el Sevilla (4-1) en el Sánchez Pizjuán para seguir metiendo presión al líder Real Madrid y a su perseguidor, el Atlético de Madrid, en su lucha por LaLiga española.

Con este triunfo, la entidad catalana recortó distancias en la clasificación al colocarse a dos del equipo blanco y a uno del conjunto colchonero, que empataron a uno en el derbi jugado el sábado en el Bernabéu.

El polaco Robert Lewandowski (8) abrió el marcador, pero fue rápidamente contestado por el suizo Ruben Vargas (9). En la segunda mitad, Fermín López (46) volvió a adelantar al Barça, que sentenció con los goles del brasileño Raphina (65) y Eric García (89).

Los pupilos de Hansi Flick golpearon primero. Un centro, que conectó con la cabeza de Iñigo Martínez, encontró en el segundo palo a Lewandowski que mandó el esférico a la red sin que el portero sevillista, el noruego Orjan Nyland, pudiera evitarlo.

Este buen inicio fue, sin embargo, un espejismo. Escasos minutos después, Vargas empujó un pase de la muerte de Saúl Ñiguez para poner tablas en el marcador, lo que dio alas al cuadro local, que soñaba con llevarse una victoria, algo que no ha logrado en su estadio frente a los azulgranas en los últimos diez años.



El trepidante juego de ambos conjuntos marcó el ritmo de una primera mitad en la que Lamine Yamal protagonizó varias ocasiones sin éxito y los locales también gozaron de oportunidades para adelantarse.

Fermín, que había entrado al comienzo de la segunda parte por Gavi, amonestado con una amarilla, remató de cabeza plácidamente tras una magnífica asistencia de Pedri para que el Barça volviera a tomar las riendas en el luminoso.

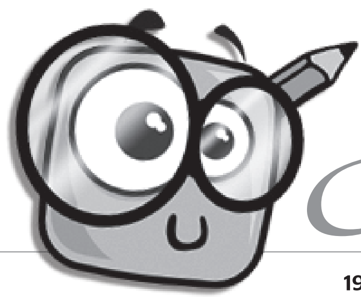
Poco después, en el 52, el juez de línea anuló un tanto del equipo hispalense por un claro fuera de juego de Romero y, luego, no pitó un posible penal de Jules Koundé al suizo Djibril Sow, que reclamó un empujón del francés.

Mientras que la grada expresaba su malestar por la decisión del silbante, llegó el tercer tanto a manos de un colosal Raphinha, que se sacó un poderoso derechazo cerca de la media luna imparable.

Pero, el partido siguió al rojo vivo tras una dura entrada de Fermín sobre Sow, que acabó en tarjeta roja directa después de que el VAR llamara al árbitro.

Pese a la insistencia del Sevilla, el Barcelona se mostró sólido atrás. Algún que otro destello local como el disparo del francés Loic Badé puso en aprietos a Szczesny antes del final del encuentro.

Con un jugador menos, los culés sentenciaron el choque con un remate de Eric García al segundo poste tras una falta lateral.



Hobby

Sopa de letras

Encuentra las siguientes palabras:

MÍNIMO *ADYACENTE* *PROPAGACIÓN* *TALIO* *MIDAS* *LUMINISCENCIA* *ERIZO* *AUTOMATIZACIÓN* *INTERCEPCIÓN* *CORRIENTE* *SPIDERMAN* *ABDÍAS* *CANVAS* *SAMARITANA* *CHRYSLER* *PAPEL*

M	A	O	P	E	N	I	S	A	E	N	E	N	T	C	I	A	O	E
T	B	N	N	A	P	Q	E	E	C	N	N	P	D	D	L	E	N	R
N	D	O	G	L	P	P	I	N	T	E	R	C	E	P	C	I	Ó	N
Ó	Í	M	E	A	U	E	E	O	S	N	S	S	S	N	H	O	S	M
I	A	U	O	L	O	M	L	E	E	D	E	A	Ó	C	T	S	A	D
C	S	R	S	L	R	Z	I	L	D	A	S	I	L	I	A	E	M	N
A	I	S	L	A	D	T	I	N	D	P	C	C	R	D	L	I	A	A
G	I	S	A	V	N	A	C	A	I	A	D	L	Y	R	I	C	R	M
A	E	R	A	N	A	E	O	O	Z	S	C	A	V	S	O	I	I	R
P	V	I	L	L	A	N	C	I	C	O	C	A	R	Á	R	C	T	E
O	C	C	S	E	E	E	T	Q	O	E	O	E	T	O	N	L	A	D
R	A	R	A	D	R	A	I	E	N	A	Y	E	N	I	N	N	N	I
P	S	N	E	I	M	U	O	T	L	D	S	A	K	C	R	A	A	P
O	E	U	Z	O	O	Z	E	N	I	M	L	S	A	D	I	M	M	S
R	S	O	T	Á	P	O	C	N	M	C	E	E	A	O	M	A	Í	E
T	I	U	T	A	Y	I	K	I	S	T	Á	N	D	E	C	T	N	I
E	A	T	E	J	O	M	E	S	Ó	Z	M	H	M	E	A	M	I	C
R	A	C	E	Ó	O	E	D	D	P	M	I	G	A	P	P	A	M	R
U	S	C	S	C	N	D	E	A	C	H	R	Y	S	L	E	R	O	A

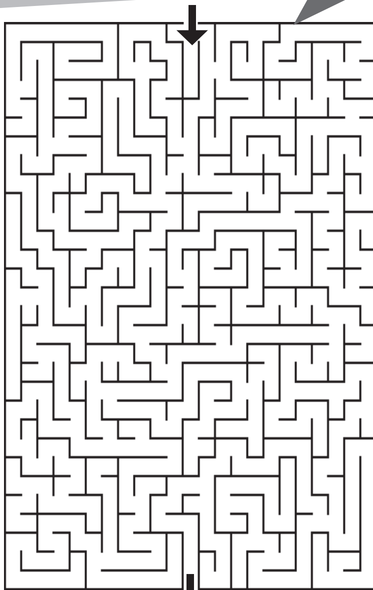
Sudoku

Tienes que completar todas las casillas existentes, teniendo en cuenta que no pueden coincidir 2 números iguales en la misma fila o en la misma columna. (no puedes tener 2 numeros identicos en horizontal y/o vertical.)

Tan solo puedes rellenar números del 1 al 9.

		7		3		2		
					4		3	
				5	7			6
2			4		3	8		
4		6	8	2			7	5
7		3	5	6	9	4	2	
		8	7				4	2
	4	2			5	9		
5	7				2		8	

El laberinto



Chistes pa´ compartir



Mi billetera es como una CEBOLLA.
¿sabes por qué?
Porque cuando la abro me hace llorar.

-Azafata, ¿me pone un whisky?
-Lo siento, señor, vamos a tomar tierra.
-El resto del pasaje que tome lo que quiera. Yo prefiero un whisky.

Hay 4 etapas en la vida:
1. Crees en Papá Noel.
2. No crees en Papá Noel.
3. Tú eres Papá Noel y por último
4. Te pareces a Papá Noel

-Pone usted en su currículum que se le da bien la construcción.
-Desde Lego.

Solución

1	9	7	6	3	8	2	5	4
9	2	5	6	1	4	7	3	8
8	3	4	2	5	7	1	9	6
2	5	1	4	7	3	8	6	9
4	9	6	8	2	1	3	7	5
7	8	3	5	6	9	4	2	1
3	1	8	7	9	6	5	4	2
6	4	2	3	8	5	9	1	7
5	7	9	1	4	2	6	8	3

Los Horóscopos



ACUARIO- 21 de enero al 19 de febrero - Comienza un buen viaje para ti, puede ser en tu propia vida, en tu interior o simplemente un viaje físico hacia otro lugar, un destino que te traerá muchas cosas buenas y te llenará el espíritu de experiencias nuevas.



VIRGO -23 de agosto al 22 de septiembre- No le des la oportunidad de volver a una persona que te hizo daño, es importante perdonar, pero también lo es estar bien y sin problemas, intenta pasar por el proceso del perdón cuando te sientas bien.



LIBRA - 23 de septiembre al 22 de octubre - Un amor de juventud podría estar buscándote, alguien que quizás no imaginabas que seguía pensando en ti, si te encuentras sin un compromiso actual, entonces puedes darle respuesta a sus mensajes.



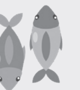
ESCORPIÓN - 23 de octubre al 21 de noviembre - Tienes que comenzar a creer nuevamente en el amor, el día de hoy alguien te hará una invitación, pero querrás rechazar la propuesta, intenta no hacerlo y dejar que las cosas fluyan.



SAGITARIO - 22 de noviembre al 21 de diciembre - El amor necesita de toda tu atención el día de hoy, es probable que la persona a tu lado tenga que enfrentar un problema familiar y necesite todo tu apoyo y cariño durante la jornada.



CAPRICORNIO - 22 de diciembre al 20 de enero - Estás experimentado diversos cambios en tu vida, pero no los estás tomando en cuenta, estás obviando el hecho de que estas transformaciones son algo muy positivo que te ayudará mucho.



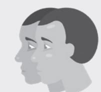
PISCIS - 20 de febrero al 19 de marzo- Necesitas tomar decisiones en el trabajo, quizás quieras delegar esto a otros, pero eres tú quien debe hacerlo, te dará mayor carácter y hará de ti una figura de mayor respeto para otros dentro de tu lugar de desempeño.



ARIES - 20 de marzo al 20 de abril - Estás teniendo el control total de tu vida, por lo que es importante que comiences a ver bien en lo que estás equivocándote y en lo que estás dando en el clavo, solo así podrás seguir avanzando lo más libre de errores posible más adelante.



TAURO - 21 de abril al 21 de mayo - Recuerda siempre que necesitas comenzar a hacer cambios en tu relación con las personas que te rodean, no siempre las cosas serán de la forma que tú quieres, muchas veces deberás acatar las órdenes o los acuerdos que se tomen.



GÉMINIS - 22 de mayo al 21 de junio - Cuando dejes de comportarte de forma inmadura, entonces ahí puedes quejarte de lo que tu pareja no te está entregando, es probable que estés cometiendo errores que están comenzando a molestar al ser amado.



CÁNCER - 22 de junio al 22 de julio- Un momento muy bueno en la pareja podría ser algo de alegría para ti el día de hoy, procura siempre tener a mano algo que entregarle, puede ser un presente que hayas creado tú o algo que sabes que le gustará.



LEO - 23 de julio al 22 de agosto - No es tiempo de hacer esa llamada importante para pedir un trabajo o una recomendación de parte de alguien influyente en lo que tienes como carrera, mejor espera un poco para poder lograr algo mejor en un tiempo más.

¡Baby shower!

POR TEO VICTORIA

Jesssica Ruiz fue objeto de un bonito baby shower, ya espera la llegada de su primer bebé, la cual será niña, ocasión donde su esposo Sergio Pérez organizó el evento y estuvo al pendiente de cada detalle.

Las invitadas muy puntuales asistieron al festejo y llevaron lindos regalos a la festejada, también degustaron de ricos bocadillos y un desayuno exquisito, esta ocasión posaron para nuestra cámara.



Ángeles Lazos y Claudia García.



Angie Flores y Cinthya Ordaz.



Muchas felicidades a Jessica Ruiz.



Junto a su esposo Sergio Pérez.


Junto con Alejandra y Tere Rincón.


Brenda Leal y la festejada


Luz Liña, Paty Hernández y Marina Fernández.


Con Andrea Esparza.


Jessica Ruiz y Lety Zuarth.


Lesvia Padrón, Alejandra Tasias, Heydi Alfaro y Elena De los Santos.


Lesiva Padró, Elena De los Santos y Heidy Alfaro.


Roxana Alfaro, Lesbia Hernández e Ime De la Mora.


Isa Murillo y Wendy Herrera.


Tere Rincón y Laura Álvarez.

MORTAL ACCIDENTE EN 'EL ESCOPETAZO'

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez



Dos personas muertas y seis más gravemente lesionadas, así como daños materiales por varios cientos de miles de pesos, fue el saldo de un aparatoso percance automovilístico ocurrido la madrugada de ayer, a inmediaciones del crucero de la carretera internacional y la vía hacia el municipio de Ixtapa, conocido como "El Escopetazo"; lugar donde una unidad de pasajeros volcó y, sobre esta, terminó una camioneta tipo estaquitas, sin que por el momento se conozcan cuál o cuáles pudieron haber sido las verdaderas causas de este fatídico accidente.

De acuerdo con los primeros reportes, se sabe que el fatal percance puso haberse desarrollado, luego de que un colectivo Nissan de la ruta Soyaló - Tuxtla, con número económico 02 y permiso de la SCT CC 000 588, presuntamente, debido a la oscuridad, chocara contra unas barras de contención y volcara sobre uno de sus costados, cuando una camioneta Nissan tipo redilas de color rojo, que circulaba detrás de esta, se estrellara contra la combi y terminara sobre esta.

Tras recibir aviso de lo ocurrido, paramédicos de Protección Civil Municipal y Cruz Roja de los municipios de Ixtapa y Chiapa de Corzo, acudieron al lugar para atender la emergencia, logrando el rescate de varias personas que habían quedado atrapadas dentro de la unidad de pasaje, las que fueron identificadas con los nombres de Gerardo Pérez Rodríguez, de 28 años; Cornelio Díaz Pérez, de 52; y Sergio Alberto Pérez Díaz, de 32; originarios de la colonia "Las Cañitas". Además de Rubén Pérez Hernández, de 36 años; de la colonia 5 de Febrero; Maricela Rodríguez Hernández, de 47; de la cabecera municipal de Ixtapa; y una joven no identificada, los cuales fueron traídos a esta capital e internados en el Hospital "Dr. Gilberto Gómez Maza".

Lamentablemente, dos personas no identificadas fallecieron en el lugar del percance, por lo que sus cuerpos fueron llevados al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se les realizó la necropsia de rigor y quedaron en espera de ser identificadas y reclamadas por sus familiares.

Cabe señalar que hasta el momento se desconoce la identidad de los conductores de ambos vehículos, así como si lograron darse a la fuga o se encuentran a disposición de las autoridades correspondientes, junto con los vehículos que fueron llevados a un corralón oficial.

Presunto militar protagoniza balacera y deja dos personas lesionadas

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez

Un sujeto identificado con el nombre de Bruno Alejandro, presunto elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lesionó con disparos de arma de fuego a dos personas, al momento que protagonizaba una riña en calles del centro de la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

El supuesto militar fue detenido y desarmado por elementos de la Policía Municipal, al que, según versiones, le fue asegurada un arma de fuego al parecer del calibre .45 mm., con leyendas alusivas a las fuerzas armadas.

A saber, todo ocurrió en los primeros minutos de la madrugada de ayer, al momento que se registraba una riña a inmediaciones del andador Guadalupano, donde el sujeto accionó un arma de fuego y lesionó a una pareja de jóvenes identificados con los nombres de Osvaldo y Ana, quienes fueron auxiliados por paramédicos de Protección Civil Municipal y llevados al Hospital de las Culturas para recibir atención médica.

Según se dio a conocer, el sujeto pretendió darse a la fuga ocultándose debajo de una camioneta que se hallaba estacionada, de donde fue sacado por las fuerzas del orden y puesto a disposición de las autoridades correspondientes, en tanto se deslindan responsabilidades y se define su situación jurídica.

Extraoficialmente, trascendió que el arma que le fue asegurada al sujeto, es marca Sig Saver del calibre 46, con la leyenda de "Con honor y lealtad para servir a México".

Por su parte, la Fiscalía General del Estado dio a conocer que ha iniciado una Carpeta de Investigación con relación a los hechos ocurridos la madrugada de ayer.

Jóvenes 'volvieron a nacer'

Chocaron y el vehículo quedó hecho pedazos

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez

Una pareja de jóvenes no identificada y que, al parecer se encontraba bajo los efectos del alcohol, sobrevivieron de manera por demás increíble, luego de estrellar y despedazar el vehículo que tripulaban, cuando circulaban sobre el libramiento sur poniente de esta capital, luego de que presuntamente habría. estado ingiriendo bebidas embriagantes.

Y es que, de acuerdo con los primeros reportes, se sabe que el percance ocurrió alrededor de las tres de la madrugada del sábado, al momento que un vehículo VW Jetta de color blanco, con placas DLU 850 C, circulaba a exceso de velocidad sobre uno de los carriles del libramiento sur, cuando al llegar a la altura de la 14. Poniente, su conductor perdió el control del volante y se estrelló contra un árbol del camellón central.

Tras el impacto, mientras el vehículo daba varios giros, los pedazos de motor y carrocería se fueron esparciendo sobre el pavimento, hasta quedar en mitad del carril opuesto. Vecinos y automovilistas que pasaban por el lugar solicitaron el apoyo de los cuerpos de auxilio y de rescate, por lo que paramédicos de Cruz Roja acudieron al lugar para atender la emergencia y realizar el traslado de la joven que iba en el asiento de acompañante y cuya identidad se desconoce, hacia un nosocomio para recibir atención médica.

Por su parte, el conductor del vehículo, cuya identidad se desconoce, quedó en el lugar para enfrentar la situación, sin que afortunadamente sufriera lesiones de consideración, por lo que al parecer fue remitido al médico legista para valorar su estado físico.

Posteriormente, elementos de Tránsito y Vialidad Municipal que acudieron a tomar nota de lo sucedido, ordenaron el arrastre de lo que quedó del vehículo hacia un corralón oficial, donde quedó a disposición de las autoridades correspondientes.

Sujeto detenido por intento de robo de vehículo y posesión de drogas

ÓSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas

Elementos de la Dirección de Policía Municipal, en coordinación con la Policía de Investigación y la Secretaría de Seguridad del Pueblo, detuvieron a un hombre en flagrancia por intento de robo de vehículo y posesión de drogas.

El hecho ocurrió sobre la calle Diego de Mazariegos, cuando un ciudadano, cuya identidad se mantiene resguardada, solicitó apoyo a los agentes al percatarse de que un sujeto se encontraba dentro de su vehículo Nissan Tsuru blanco, intentando encenderlo.

De inmediato, los elementos de seguridad descendieron de sus unidades y sorprendieron al individuo dentro del automóvil. El hombre, identificado como José Alfredo "N", de 33 años, originario de Tenejapa, fue asegurado en el lugar. Además, tras realizarle una inspección, se le encontró en posesión de una bolsa con estupefacientes.

Entre los objetos asegurados se encuentran 18 bolsas de nylon con polvo blanco, con características de cocaína, 30 bolsas de nylon con material sólido transparente, similar a la droga conocida como cristal y 02 desarmadores. El detenido fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Justicia Indígena, donde quedó a disposición por los delitos de robo de vehículo en grado de tentativa y delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines de venta. Será la autoridad competente quien determine su situación legal.

¡Se le terminó la calle!

Cuando salía de la colonia Infonavit Laguitos

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez

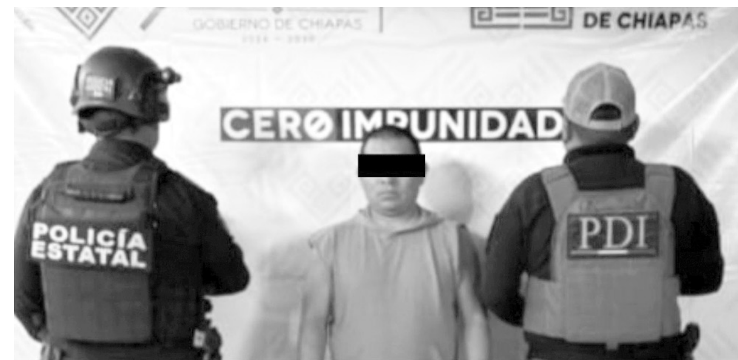


Un sujeto no identificado, que al parecer manejaba bajo los efectos del alcohol, terminó con su vehículo sobre el camellón central de la calzada Laguitos, sin que al parecer sufriera algún tipo de lesiones, toda vez que huyó del lugar dejando su vehículo atravesado y a punto de caer sobre el carril de poniente a oriente.

De acuerdo con los primeros reportes, se sabe que el percance ocurrió al momento que una camioneta VW Robusto de color gris, circulaba en dirección de norte a sur sobre la pendiente de la calle Río Pánuco del fraccionamiento Laguitos, cuando al llegar a la carretera a San Fernando o bulevar Laguitos, continuó su marcha hasta estrellarse contra un árbol de ornato del camellón central, donde terminó su carrera.

Trascendió que, al darse cuenta de la magnitud de lo ocurrido, el conductor de la camioneta huyó del lugar, dejando su vehículo atravesado sobre el camellón y a punto de caer sobre la vía de poniente a oriente de la misma vialidad.

Elementos de Tránsito y Vialidad Municipal acudieron al lugar para atender la emergencia y realizar las primeras indagatorias, para luego enviar el vehículo a un corralón oficial, donde quedó a disposición de las autoridades correspondientes.



FGE ejecuta orden de aprehensión por homicidio calificado y lesiones calificadas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado ejecutó una orden de aprehensión en contra de Antonio "N", por su presunta participación en los delitos de homicidio calificado y lesiones calificadas.

Según la carpeta de investigación, el primero de los delitos fue en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Diego "N", ex precandidato a la Presidencia Municipal de San Juan Cancuc; mientras que el segundo, en agravio de Manuel "N" y Juana "N".

Refiere que el detenido, junto con otros sujetos, abordaron a las víctimas en una gasolinera en San Cristóbal de Las Casas, privándolos de su libertad, y pasadas unas horas, los trasladaron a la comunidad de Yabalté, municipio de Chamula, donde privaron de la vida a Diego "N" y lesionaron con arma de fuego a Manuel "N" y Juana "N".

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

En Tapachula

Asaltan a trabajadores de una obra en construcción

Los ladrones se llevaron 380 mil pesos que sería el pago de la nómina

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez



Dos sujetos que portaban armas de fuego de grueso calibre, asaltaron la tarde de hoy a los encargados de una obra en construcción a cargo de una compañía constructora, cuando estaban a punto de cobrar su salario, llevándose la suma de 380 mil pesos en efectivo.

A saber, los encargados de la obra, ubicada en la colonia Ojo de Agua, sobre el libramiento sur poniente y a un costado de la gasolinera "Los Cerritos", iban a comenzar a pagar la semana a los trabajadores, cuando al lugar arribaron dos sujetos a bordo de una motocicleta.

Trascendió que los encargados fueron amagados con las armas de fuego y despojados de la suma de aproximadamente 380 mil pesos, correspondiente a la nómina, para luego darse a la fuga.

A pesar de que por la zona andaban los elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), además de sus aviones no tripulados, todo parece indicar que los asaltantes lograron burlar el cerco policíaco, sin que se conozca la identidad de ambos, así como su paradero.

Joven atropella a un niño y trata de huir

ÓSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas



Un lamentable incidente ocurrió en la tarde de este domingo, cuando un joven que circulaba en motocicleta atropelló a un niño en un cruce peatonal. Tras el accidente, el conductor intentó huir del lugar, pero fue rápidamente detenido por testigos que presenciaron el hecho. La comunidad no tardó en alertar a las autoridades, y el joven fue entregado a la Policía Municipal.

El atropello, que dejó al niño con heridas de consideración, ocurrió en la colonia Palestina, ubicada en la Zona Norte de la ciudad. Testigos informaron que el niño no se percató del paso de la moto mientras cruzaba la calle. Sin embargo, los presentes también señalaron que el joven motociclista no respetó las señales de tránsito ni la prioridad del peatón. El incidente se produjo cerca de la colonia Linda Vista, donde el conductor fue finalmente detenido por los testigos y entregado a las autoridades.

Afortunadamente, la Policía Municipal llegó rápidamente al lugar y tomó control de la situación. El joven, de aproximadamente 18 años, enfrentará consecuencias legales por su imprudencia, además de ser responsable de los gastos médicos del niño afectado.

FGE y SSP ejecutan orden de aprehensión contra presunto responsable de homicidio calificado



El detenido causó lesiones que ocasionaron la pérdida de la vida a Alan "N", quien ofrecía a un servicio de taxi

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado ejecutó una orden de aprehensión en contra de Abraham "N", como presunto responsable del delito de homicidio calificado, en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Alan "N". Según la Carpeta de Investigación refiere que Abraham "N" se encontraba en el Auto Hotel El Sumidero, en la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, donde solicitó un servicio de taxi de la empresa R&F, con destino a Bochil; al lugar llegó Alan "N" a bordo de un vehículo marca Volkswagen, y comenzaron el viaje.

Sin embargo, al llegar al poblado de Sarabia, se detuvo sobre la carretera y en ese momento el hoy detenido, ocasionó diversas lesiones en la anatomía de la víctima con un arma blanca (cuchillo), lo que hizo que metros más adelante, el vehículo se impactara. Abraham "N" se dio a la fuga con rumbo desconocido, y derivado de las lesiones, Alan "N" perdió la vida.

El detenido fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para esclarecer los hechos que le sean denunciados y garantiza Cero Impunidad.

Operativo interinstitucional detiene a cuatro personas por delitos contra la salud

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, Fuerza de Reacción Inmediata Pakal y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, realizaron la detención en flagrancia de tres personas, como presuntos responsables de delitos contra la salud en los municipios de Huehuetán, Acacoyagua y Pichucalco, y una más por presuntos delitos contra la salud y robo agravado en grado de tentativa en San Cristóbal de Las Casas.

De acuerdo con la carpeta de investigación Cristhofer "N", de nacionalidad hondureña, fue detenido en inmediaciones del Río Huehuetán, a quien se le aseguraron 9 bolsas de hierba seca con características de la marihuana, 34 bolsitas de material cristalino con características del cristal y 20 bolsitas de material sólido granulado con características del crack.

Por los mismos delitos fueron detenidos Circán "N", en la calle Nuevo León, del municipio de Acacoyagua, a quien se le aseguraron 7 bolsitas con material cristalino con características del cristal; así como, Mariano "N" en el municipio de Pichucalco en la ranchería Las Lomas, a quien se le aseguraron 4 bolsitas de hierba seca con características de la marihuana, 4 bolsitas con polvo blanco con características de la cocaína y una motocicleta marca Italika.

Por otra parte, en San Cristóbal de Las Casas se logró la detención de José "N", como presunto responsable de delitos contra la salud y robo agravado en grado de tentativa después de que los elementos acudieran al llamado de una persona que solicitó su apoyo, debido a que un sujeto se encontraba al interior de su vehículo, tratando de arrancarlo.

Fue detenido en flagrancia y al realizarle una inspección corporal, le fue asegurado 18 bolsitas con polvo blanco con característica de la cocaína, 30 bolsitas con material sólido transparente con las características del cristal y 2 desarmadores.

Las personas detenidas y los aseguramientos fueron puestas a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.



FGE obtiene vinculaciones a proceso contra 10 personas

Presuntos responsables de extorsión agravada y asociación delictuosa. Los ilícitos ocurrieron en Villaflores y Huitiupán



COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado obtuvo vinculación a proceso en contra de 10 personas como presuntas responsables del delito de extorsión agravada y asociación delictuosa, por presuntos ilícitos en Villaflores y Huitiupán.

Por hechos ocurridos en el municipio de Villaflores, en agravio de una empresa gasolinera, el Juzgado de Control con sede en Cintalapa "El Amate" impuso a Karla "N", Everardo "N", Luis "N", Óscar "N", José "N", Ronald "N" y Ariel "N", los últimos dos de nacionalidad colombiana, la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Centro de Reinserción Social "El Amate".

En otro momento, la FGE también obtuvo vinculación a proceso en contra de Manuel "N", alias "El Pakal", Carlos "N" alias "El Zancudo" y Antonio "N", por hechos ocurridos en Huitiupán, en agravio de dos personas del sexo masculino.

Para estos tres detenidos, el Juez de Control del Distrito Judicial de San Cristóbal dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Centro de Reinserción Social, otorgando un mes de plazo de investigación complementaria.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de continuar garantizando la seguridad y la paz del estado de Chiapas y combatiendo el delito de extorsión, con Cero Impunidad.